

Decimonovena Reunión
18 de agosto de 2023
Montevideo - Uruguay

ALADI/CM.XIX/Sesión Plenaria
18 de agosto de 2023

SESIÓN PLENARIA

Orden del Día

- I. Instalación del Consejo de Ministros.
 - a. Elección de autoridades de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros.
 - b. Aprobación de la agenda.
 - c. Establecimiento del orden de votación nominal. Resolución 1 (I), art. 11.
 - II. Gestión Institucional.
 - a. Informe de la Presidencia del Comité de Representantes.
 - b. Informe del Secretario General.
 - III. Espacio para intervención de los señores Ministros: Perspectivas de la integración en la era digital.
 - IV. Consideración de los proyectos sometidos a la aprobación del Consejo de Ministros.
 - Integración, Comercio e Inclusión Social (ALADI/ ALADI/CM.XIX/PR 1).
 - Género y Comercio (ALADI/CM.XIX/PR 2).
 - Infraestructura y Logística (ALADI/CM.XIX/PR 3).
 - Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera (ALADI/CM.XIX/PR 4).
 - Agenda Digital (ALADI/CM.XIX/PR 5).
 - Fortalecimiento del Sistema de Apoyo a los PMDER ALADI/CM.XIX/PR6).
 - Declaración del Consejo de Ministros en su Decimonovena Reunión (ALADI/CM.XIX/dt 1).
 - V. Designación del Secretario General.
 - Proyecto de Resolución para la Designación del Secretario General de la ALADI (ALADI/CM.XIX/PR 7).
 - VI. Cierre de la Sesión.
 - a. Otros asuntos.
 - b. Suscripción del Acta de la Reunión.
-

Preside:

MAURO VIEIRA

Asisten: Santiago Cafiero, Mariano Kestelboim Marcos, Alberto Iribarne, Luciana Tito, Víctorio Tomás Carpintieri, Flavio Chomnalez, Gisela Aijenbon (Argentina); Rogelio Mayta Mayta, Freddy Mamani Machaca, Esteban Elmer Catarina Mamani, Jenny Mirtha Encinas Mercado (Bolivia); Mauro Vieira, Antonio Simões, Francisco Cannabrava, Ivana Marilia Mattos Dias Serra e Gurgel, Jorge Luiz Vieira Tavares, Pedro Aurélio Cabral de Andrade, Victor Kaminsky Martins, Caio Noronha, Leonardo Loureiro Araujo, Luiz Feldman, Vismar Ravagnani Duarte Silva, Júlia Vita de Almeida Hage Chahine (Brasil); Claudia Sanhueza, Rodrigo Hume Figueroa, Karina Cánepa, Andrés del Olmo García, María Graciela López Sheers, Catalina Cheuque (Chile); Juan José Quintana Aranguren, Yudy Paola González Moreno, Luis Eduardo de la Hoz López, Jorge Mario Echeverry, Víctor Manuel Gómez, Ovidio Martínez Ruiz, Michael Orlando Avellaneda (Colombia); Zulan Popa Danel, Carlos Luis Jorge Méndez, Janet Guadalupe Fernández Padilla, Ezequiel Ricardo Díaz Rueda (Cuba); Roberto Illingworth, Verónica Aguilar Torres, Carmen Grados Romero (Ecuador); Alejandro Encinas Nájera, Víctor Manuel Barceló Rodríguez, Rodrigo Contreras Pérez, Andrés Ruiz Pérez, Santiago Ballina García, Jaime Rojas Herrera (México); Vladimir Franco, Carlos Aguilar Navarro, Luz Divina Arredondo (Panamá); Didier César Olmedo, Carlos Walter Maciel, Claudia Medina, Hugo Ferreira (Paraguay); Elizabeth González Porturas, Jéssica Pásara Caycho, Jean Carlo Manrique Vera, Ricardo Romero Magni, Marita Puertas Pulgar, Luis Eduardo Vela Málaga, Ariana Portilla Balcazar (Perú); Francisco Bustillo, Fernando Sandín, Enrique Ribeiro, Luis Bermúdez, Gabriel Bellón, Ana Inés Rocanova, Matías Vain Rodríguez (Uruguay); Rodolfo Magallanes, Héctor Machado Guevara (Venezuela); Mi Kyung Song (Corea); Irinia Elizondo Delgado (Costa Rica); Rafael Maximiliano Figueroa (El Salvador); Carlos Domínguez Díaz (España); Herbert Estuardo Meneses (Guatemala); Kaori Yasumi, Emi Abe (Japón); Licio Gelli (Nicaragua); Fidel Santana (República Dominicana); Andrey Budaev (Rusia); Diego Guadalupe (Ucrania); Claudia Barrientos (OEA); Esteban Campero, Marcos Acle (SEGIB).

Secretario General: Sergio Abreu.

Subsecretarios: Ney Fernandes, Mónica Martínez.

PRESIDENTE DE LA XVIII REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS (Didier Olmedo). Muy buenas tardes, damas y caballeros, señores Cancilleres Nacionales, señores Ministros, señores Viceministros, señores Jefes de Delegación, señores Representantes Permanentes, señores observadores de países y organizaciones internacionales, señor Secretario General, señores Subsecretarios, señores funcionarios de la Secretaría General de la ALADI, señoras y señores.

I. Instalación del Consejo de Ministros.

... Habiendo ejercido la República del Paraguay la presidencia de la Decimoctava Reunión del Consejo de Ministros, tengo a honra proceder a la apertura e instalación de esta Decimonovena Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Integración, órgano supremo de nuestra Asociación, a

quien compete la adopción de decisiones que corresponden a la conducción política superior del proceso de integración latinoamericana.

Doy la bienvenida a los excelentísimos señores Cancilleres, Ministros y Jefes de Delegaciones que integran el Consejo de Ministros de la ALADI, permitiéndome presentar las excusas por la ausencia de mi Canciller, el Embajador Rubén Ramírez Lezcano, quien en la víspera asumiera dichas funciones, motivo por el cual no ha podido estar presente con nosotros en esta ocasión.

Deseo augurar a esta reunión un exitoso desarrollo y provechosas decisiones que serán cruciales para dirigir el accionar de nuestra Asociación en pos de sus justificados y legítimos objetivos.

De esta manera, entonces, estamos cumpliendo con el punto uno de nuestra agenda provisional y estamos procediendo a la instalación de este Consejo de Ministros.

a. Elección de autoridades de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros.

... Entonces, seguidamente y conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Consejo, deberá elegirse al Presidente y dos Vicepresidentes de esta sesión.

A este efecto, invito a las Delegaciones participantes a presentar sus propuestas para la designación del Presidente y de los Vicepresidentes de esta reunión.

Así es que dejo librada la palabra a la intervención de las distinguidas delegaciones. Muchísimas gracias.

Adelante, Canciller Bustillo, por favor.

Delegación de URUGUAY (Francisco Bustillo). Buenas tardes a todos.

Es un gusto siempre estar acá, en nuestra Asociación, en este caso, para proponer que la conducción de la presidencia de esta sesión caiga en manos de Brasil, que me parece es un justo reconocimiento para el amigo de todos nosotros, Mauro Vieira.

- *Aplausos.*

Delegación de BRASIL (Mauro Vieira). Muchas gracias.

PRESIDENTE (Didier Olmedo). El aplauso es contundente, pero para justificar el Reglamento en ejercicio de la Delegación de Paraguay, me permito secundar esa moción. Entonces, señor Presidente, queda investido.

Faltaría la designación de los dos Vicepresidentes.

Delegación de BRASIL (Mauro Vieira). Sí, por favor, señor Presidente. Me gustaría sugerir entonces que uno de los Vicepresidentes sea Argentina.

- *Aplausos.*

PRESIDENTE (Didier Olmedo). Muy bien. Muchas gracias.

Quedaría entonces pendiente la designación del segundo Vicepresidente. ¿Alguna moción al respecto?

Ecuador pide la palabra. Adelante, Ecuador.

Delegación de ECUADOR (Roberto Illingworth). Gracias, Presidente. Felicitaciones al Canciller de Brasil y al Canciller de Argentina.

Creo que no debe de ser de otra forma y con justo merecimiento propongo al Canciller Bustillo como segundo Vicepresidente de esta sesión.

PRESIDENTE (Didier Olmedo). Muy bien, entonces, efectuada la elección de las autoridades de esta sesión, ofrezco el lugar como presidencia al Canciller de la República Federativa de Brasil. Adelante, Embajador.

Muchas gracias. Creo que he cumplido brevemente con el cometido.

Delegación de ECUADOR (Roberto Illingworth). Un voto de aplauso, Presidente.

- *Aplausos.*
- *Ocupa la Presidencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, Mauro Vieira.*

PRESIDENTE (Mauro Vieira). Buenas tardes a todos. Agradezco a todos la conducción de Brasil en la Presidencia de esta reunión, y seguiré los trabajos en portugués, que es uno de los idiomas oficiales de esta Organización.

b. Aprobación de la agenda.

... A continuación, someto a consideración la aprobación de la agenda de nuestra reunión del día de hoy.

Si no hay objeciones, la doy por aprobada. La agenda está aprobada.

c. Establecimiento del orden de votación nominal. Resolución 1 (I), art. 11.

... De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, Artículo 11, corresponde proceder al sorteo para determinar el orden de votación nominal.

Pido a la Secretaría que proceda al sorteo.

Venezuela, en primer lugar; Uruguay; Ecuador; Panamá; Brasil; Colombia; Argentina; Chile; Perú; México; Cuba; Paraguay y Bolivia.

Repito el orden: Venezuela, Uruguay, Ecuador, Panamá, Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Perú, México, Cuba, Paraguay y Bolivia.

Finalizada la etapa del sorteo del orden de votación, pasamos al próximo punto de nuestra agenda, sobre el Informe de Presidencia del Comité de Representantes.

Tiene la palabra Colombia.

Delegación de COLOMBIA (Juan José Quintana). Gracias, señor Presidente. Mis felicitaciones por su designación.

Por supuesto, Colombia está de acuerdo con la agenda, pero hay un punto previo que quisiera plantear desde el comienzo, que se refiere a la participación de los Observadores.

Mi delegación, como todas aquí presentes, está muy complacida de la gran cantidad e interés que nuestra reunión despierta. Nos agrada mucho que nos estén acompañando y, por supuesto, esta es una dinámica que nos favorece a todos.

Sin embargo, señor Presidente, hay un punto de la agenda que se refiere a un tema en el cual los Observadores no tienen voz ni voto y es uno de los temas más domésticos de nuestra Organización. Es el último punto de la agenda, la elección del Secretario General.

Por esta razón, y con el mayor respeto y consideración por los Observadores, yo quiero proponer que cuando lleguemos al último punto de la agenda, pasemos a un formato de reunión privada, como lo dispone el artículo 14 de nuestro Reglamento.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, agradezco al Representante de Colombia. Abro el micrófono si alguna delegación quiere manifestar algo.

Uruguay, doy la palabra al Canciller Bustillo.

Delegación de URUGUAY (Francisco Bustillo). Si, yo iba a proponer todo lo contrario, que se mantuvieran los Observadores.

Creo que dada la situación que está planteada, que es de conocimiento de todos, me parece que es bueno que las discusiones las demos en público, que estén en conocimiento de todos, incluso de los Observadores, en aras de la transparencia.

Sé que eso no está cuestionado, por supuesto, por Colombia, pero me parece que la apuesta debiera ser reforzar la transparencia con lo que hemos actuado y seguimos actuando siempre todos. Y sería una buena cosa que todos se mantuvieran en sala.

Esa es la propuesta de Uruguay. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Le doy la palabra a México.

Delegación de MÉXICO (Víctor Manuel Barceló). Muchas gracias, señor Presidente, y felicitades por su nombramiento para presidir esta reunión.

Yo creo que puede haber una conexión entre las dos propuestas, porque lo que realmente interesa es que pueda haber voz y voto exclusivo para las delegaciones de la ALADI. Entonces, que durante el evento no se pueda expresar nadie que no sea de los 13 países miembros de la ALADI, ninguna opinión. Eso es lo que me permito proponer.

Gracias, señor Canciller.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Le agradezco a la Representación.

El Representante de Ecuador pidió la palabra.

Delegación de ECUADOR (Roberto Illingworth). Mil gracias, Presidente.

Yo creo que la propuesta hecha por el Embajador Barceló es una propuesta que reúne a las dos. Además, creo que está en reglamento. La voz y voto solo lo tienen los trece miembros de la ALADI en las sesiones del Consejo y en las sesiones de cualquier organismo de la ALADI.

Así que bajo ese concepto, si se permite, pese a que creo que está en reglamento, secundaría la posición de México, en el sentido de que permanecen sin voz ni voto, que no está previsto igual.

PRESIDENTE. Muy bien, le agradezco a la Delegación de Ecuador. Panamá pide la palabra.

Delegación de PANAMÁ (Vladimir Franco) Gracias, señor Presidente.

Solo para expresar que quiero apoyar la moción de la República del Uruguay.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Venezuela, tiene la palabra.

Delegación de VENEZUELA (Rodolfo Magallanes) Muy buenas tardes. Felicitaciones por su designación. Saludo cordial a todos los asistentes, Observadores y países miembros de la ALADI.

Intervengo en el sentido de respaldar la opinión del Representante de Colombia, en favor de que la votación sea de manera privada, reservada, como está previsto, además, en el Reglamento. Entendemos que es un asunto que compete, fundamentalmente, a los países miembros de la ALADI y no contradice en nada el principio de transparencia.

Además, la votación se hace entre las partes interesadas en la designación de las autoridades de la ALADI. En ese sentido quería manifestar mi posición.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Representante de Venezuela. Le doy la palabra al Representante de Paraguay.

Delegación de PARAGUAY (Didier Olmedo) Muchas gracias, señor Presidente.

Para apoyar la posición formulada por el Canciller de Uruguay. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

No sé si alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra, pero yo sometería este tema a votación: si la reunión, la parte relativa a la elección del Secretario General, será restringida a los trece miembros, sin la participación de los Observadores. Entiendo que es esto lo que estamos votando.

Si es esta la propuesta, entonces yo pasaría a la votación y le pediría a cada uno que se manifestara.

Como no hay comentarios, entiendo que es así. Les pido a las delegaciones que se manifiesten.

En primer lugar, vota Venezuela, si está a favor o en contra de la permanencia de los Observadores durante la parte de la sesión sobre la elección del Secretario General.

Delegación de VENEZUELA (Rodolfo Magallanes). Vengo en el sentido de ratificar mi intervención previa, a favor de que sea reservada a los países miembros de la ALADI.

PRESIDENTE. Muy bien. Uruguay.

Delegación de URUGUAY (Francisco Bustillo). Si, por supuesto, ratificamos nuestra posición en aras, insisto, de la transparencia que nos debemos todos.

Y siguiendo un poco la prédica del Presidente Lacalle, que habla de la libertad responsable, somos todos grandes, responsables y sabemos lo que podemos discutir, lo que podemos decir y lo que no podemos decir. Pero me parece que es una buena discusión que nos merecemos y, sin ninguna duda, que no debemos ocultarla.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ecuador.

Delegación de ECUADOR (Roberto Illingworth). A favor de que permanezcan.

PRESIDENTE. Panamá.

Delegación de PANAMÁ (Vladimir Franco). Sí, ratificamos posición a favor de que permanezcan los Observadores.

PRESIDENTE. Brasil.

Delegación de BRASIL (Francisco Cannabrava). Gracias, Presidente.

Nosotros acompañamos la moción de Uruguay, con la participación de Observadores. Gracias.

PRESIDENTE. Colombia.

Delegación de COLOMBIA (Juan José Quintana). En contra de que permanezca.

PRESIDENTE. Argentina.

Delegación de ARGENTINA (Santiago Cafiero). A favor de que permanezcan.

PRESIDENTE. Chile.

Delegación de CHILE (Claudia Sanhueza). A favor de que permanezcan.

PRESIDENTE. Perú.

Delegación de PERÚ (Elizabeth Porturas). A favor de que permanezcan.

PRESIDENTE. México.

Delegación de MÉXICO (Víctor Manuel Barceló). Planteo que sea reservada, señor Canciller.

PRESIDENTE. Cuba.

Delegación de CUBA (Zulan Popa). Sí. buenas tardes, señor Canciller. Que la sesión sea privada.

PRESIDENTE. Paraguay.

Delegación de PARAGUAY (Didier Olmedo). Porque los Observadores permanezcan.

Gracias.

PRESIDENTE. Bolivia.

Delegación de BOLIVIA (Elmer Catarina). Que la sesión sea reservada, señor Presidente.

PRESIDENTE. Ocho delegaciones se manifestaron a favor de que la sesión sea abierta y cinco se manifestaron a favor de que sea reservada.

Por lo tanto, la sesión será abierta. Muchas gracias.

II. Gestión Institucional.

a. Informe de la Presidencia del Comité de Representantes.

... Pasamos entonces al próximo punto de la agenda: Informe de la Presidencia del Comité de Representantes.

Paso la palabra al Embajador Antonio Simões, Presidente del Comité de Representantes durante este semestre y Representante Permanente del Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR.

Embajador, tiene la palabra.

Delegación de BRASIL (Antonio Simões). Señor Presidente, señores Ministros, señora Viceministra de Chile, señor Viceministro de Panamá, Representantes Permanentes, Delegados, todos y todas, buenas tardes.

Me dirijo a ustedes en mi calidad de Presidente del Comité de Representantes de esta Asociación, función que tuve el honor de asumir el 1º de julio, luego del término de la presidencia pro t mpore de Bolivia, bajo el liderazgo de mi colega Embajador Elmer Catarina. El Comit  de Representantes es el  nico  rgano pol tico permanente de la ALADI y, como tal, cumple un papel estrat gico en la conducci n del proceso de integraci n. Es en este foro donde los pa ses miembros tenemos la oportunidad de discutir, aprobar y ejecutar cada medida o actividad del d a a d a de la Asociaci n, de acuerdo con los intereses comunes de nuestras naciones y alineados con los principios del Tratado de Montevideo de 1980.

El alcance de nuestro trabajo en el Comit  depende, en gran medida, de la orientaci n superior de los ministros y del indispensable apoyo t cnico de la Secretar  General. Es por esto que es tan significativa la instalaci n del Consejo, en el d a de

hoy, con la presencia de representantes de alto nivel y en torno de una agenda ambiciosa, algo que no sucedía desde hacía muchos años.

Los documentos normativos que, esta tarde, se elevarán para consideración de los señores Ministros guiarán nuestras acciones en los próximos años. Aquí se abordan temas de suma importancia, como inclusión social, género y comercio; infraestructura y logística; facilitación de comercio; agenda digital y fortalecimiento del Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo. Son temas fundamentales para la actualización regulatoria del comercio regional, y tienen el potencial de impulsar las relaciones comerciales entre nuestros países.

La última vez en que este Consejo aprobó textos sustantivos fue hace casi diez años, en un contexto global completamente distinto del que presenciamos hoy. La actualización que se propone aquí es, entonces, necesaria y bienvenida. Asimismo, posicionará a la ALADI –generalmente asociada a una gestión burocrática– como el espacio natural de negociación de disciplinas comerciales alineadas al escenario internacional actual, debido a su carácter esencial para profundizar en la integración económica de nuestra región.

Recuerdo que fue esta Asociación la que proporcionó el marco institucional básico para la virtual liberalización del comercio de bienes en nuestra región. Sin embargo, no podemos permitir que la ALADI se vuelva víctima de su propio éxito y que pierda el impulso negociador necesario para alcanzar nuevos logros.

Creo que hemos hecho bastante con la administración de los acuerdos vigentes y con la apertura de nuevos frentes sectoriales y de diálogos exploratorios en otros temas. No obstante, aún se puede hacer mucho más. El Tratado de Montevideo, a pesar de haber sido firmado hace más de 40 años, ofrece dos grandes ventajas que lo vuelven, en cierta forma, extremadamente actual. Permite, en primer lugar, que celebremos acuerdos parciales, entre los países interesados –sin la participación de todos– y, en segundo lugar, que acordemos una serie de compromisos que no necesitan aprobación del Congreso.

Este semestre, la presidencia brasileña del Comité de Representantes representará una valiosa oportunidad para que impulsemos iniciativas que puedan contribuir a dicho fin, a la luz de los lineamientos que surgirán en el día de hoy.

Además del fortalecimiento del Sistema de Apoyo a los PMDER, incentivaremos el perfeccionamiento de mecanismos de financiación del comercio y el avance en las discusiones sobre cooperación y facilitación de inversiones. Daremos seguimiento a las negociaciones para el reconocimiento mutuo de firmas digitales, para actualizar el régimen general de origen de la ALADI y para la convergencia regulatoria en el sector de cosméticos. Otro tema de la agenda en que consideramos importante avanzar en la ALADI es la infraestructura, dado que la ALADI ya tiene establecidos acuerdos como el de Transporte Internacional Terrestre y el de la Hidrovía Paraná-Paraguay. Este semestre, realizaremos el “Encuentro de Corredores Bioceánicos” para promover la infraestructura.

Dado que el tema central de discusión en este Consejo es la economía digital, considero importante destacar el esfuerzo que ha realizado la Asociación para acompañar las discusiones internacionales sobre comercio electrónico, firma digital y otros temas, así como para desarrollar sistemas que permiten no solo una mejor gestión informática de la Secretaría General, sino también la generación de plataformas para acercar a los empresarios de la región, especialmente a los pequeños y medianos.

Estaremos igualmente atentos a la importancia del uso de la lengua portuguesa en la ALADI, como forma de aumentar la participación de los brasileños en las actividades de la Asociación.

Finalmente, tenemos la intención, en la elaboración del programa de Trabajo del próximo año, de discutir maneras de activar el Departamento de la Dimensión Social, previsto en el organigrama de la Asociación, con el propósito de reforzar nuestro compromiso con los ciudadanos latinoamericanos. Asimismo, será importante prever el espacio para debatir formas de perfeccionar la gestión de la Asociación, que opera desde hace más de 20 años con un presupuesto congelado, del cual más del 70% es destinado al pago del personal –con sueldos desfasados respecto de la realidad del mercado uruguayo–.

Señoras y señores representantes del Consejo, en nombre del Comité de Representantes, estamos a su entera disposición para contribuir, siempre de forma abierta, transparente e inclusiva, a nuestra misión de reposicionar a la ALADI en el escenario global actual y de mantenerla activa y fiel a su objetivo de formación de un mercado común latinoamericano.

Más que potencial, la ALADI tiene vocación de locus natural para los debates acerca de la profundización de la integración latinoamericana, en especial en temáticas relativas al comercio. En este sentido, es una organización internacional que, manteniéndose dinámica y propositiva, constituye uno de los pilares fundamentales de la concertación entre las naciones de la región.

Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE Muchas gracias.

Agradezco la intervención del Embajador Antonio Simões en su calidad de Presidente del Comité de Representantes, durante este semestre, y Representante Permanente del Brasil.

b. Informe del Secretario General

... Paso la palabra al Secretario General de la ALADI, Sergio Abreu.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señor Presidente, Ministro Mauro Vieira. Un saludo a los señores Vicepresidentes; Canciller Santiago Cafiero, Canciller Francisco Bustillo. Por supuesto, el saludo a Subsecretarios, Subsecretarias, trabajadores, trabajadoras, Representantes de los distintos países. Vamos a ser muy breves, por aquello de que el que habla mucho, tiene poca noción.

Simplemente, voy hacer referencia a cómo funciona el sistema que los países conocen. La Secretaría funciona con presupuesto por programas, con un programa de actividades que aprueba la Asociación, ya que no es un programa exclusivamente de la Secretaría, donde están desarrollados, en los últimos tres años, actividades con sus objetivos y que, además, se distribuye mensualmente a los países, a las Delegaciones, para que puedan participar en estas informaciones y comunicaciones también las capitales, y se resume presupuestalmente una ejecución y una situación financiera que está al día y que es considerada en grupos de trabajo de las Representaciones.

Quiero decir con esto que se trabaja en equipo, que se trabaja con una enorme fuerza y transparencia. Los tres elementos de la Secretaría General, como ustedes saben, han sido austeridad, eficiencia y transparencia. Y en este caso también agrego que todo el sistema de la ALADI está auditado, por una auditoría externa seleccionada por concurso, que en estos tres años no ha realizado una sola observación a la ejecución presupuestal y al manejo de las cuentas de la Asociación.

Sin perjuicio de este tema, quiero hacer referencia a lo que ustedes conocen, que es la forma en que hemos encarado el tema de la integración, con lo que ustedes saben, los países, el famoso círculo virtuoso: sin inversión no hay comercio, sin comercio no hay empleo, sin empleo no hay paz social, y de esto se trata la integración.

En base a este círculo focalizamos nuestros esfuerzos en apoyo a las pymes, las pequeñas y medianas empresas que representan el 99% del tejido empresarial de la región y emplean cerca del 70% de la fuerza laboral. Estos son, por eso, los instrumentos que estamos desarrollando.

Es en función de este objetivo, que la inclusión social y la agenda social permitan que al aumentar el comercio se pueda superar esta brecha productiva digital y social que enfrenta la región que ustedes saben, tiene aspectos muy importantes que no vamos a definir en materia de pobreza y otros aspectos de empleo.

Los tres elementos que ustedes conocen, porque están en el informe de la Secretaría, son la promoción del comercio e inclusión social, la convergencia regulatoria y la infraestructura y logística.

En estas tres áreas, sobre todo en transformación digital, hemos desarrollado la plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios, que son precisamente herramientas que se ponen a disposición de las micro y pequeñas empresas, que acceden a esta información de todo el comercio de la región y de todo el comercio de la ALADI, de forma gratuita, son además asesorados y capacitados por la Secretaría.

Esta información va no solo de las preferencias arancelarias existentes, sino también de todas las normas y regulaciones vinculadas al comercio de la región. Es decir, en el tema bienes y servicios el empresario o la empresaria que quiera acceder lo hace con un costo mucho menor y por eso este es, de alguna manera, el cambio que hemos hecho en lo que se llama la plataforma digital.

La plataforma digital, y es importante hacer esta mención, son herramientas en las que la ALADI pasó de realizar tres ruedas de negocios en tres años, a realizar diez ruedas y siete Semanas de Conexión Empresarial, para que estas herramientas auxilien a los empresarios en una organización más flexible y dinámica para dar respuestas a los sectores.

En este sentido, como ustedes saben, han existido las ruedas de negocios, ya sea en el área de las industrias creativas, las primeras fueron en la equidad de género, para las empresarias mujeres.

Todo esto va anotando y ayudando a la inscripción que se va realizando, hoy se superan las 100.000 inscripciones, además, en 46.000 productos más o menos y en temas que son precisamente de interés particular.

A eso agregamos los Ciclo Países. Es decir, que los países pudieran funcionar ahora en cada Ciclo para analizar qué preferencias arancelarias tienen y cuál es la utilización de esas preferencias efectivas, y si conocen realmente todas las facilidades que tienen para poder tener mayor acceso al mercado en la región. En este tema ya sabemos que vamos avanzando, la Secretaría va a quedar en marcha con algún tipo de proyecto adicional.

Tenemos, por otro lado, el tema de la facilitación del comercio, la economía digital, el *roaming*, la firma digital, el certificado de origen digital, avances sustantivos en algunos temas como los servicios basados en conocimiento, servicios profesionales, *fintech*, audiovisual, la negociación de un posible acuerdo de facilitación y promoción de inversiones y las negociaciones en el sector de productos cosméticos, artículos de aseo personal y cuidado del hogar, que representa, más o menos, más de 26 mil millones de dólares.

Este tema es lo que hemos venido impulsando en materia de convergencia normativa, de facilitación de comercio y, sobre todo, en la parte agrícola, para que los países puedan tener una uniformización de las medidas y restricciones que existen, no sólo entre la propia región sino externamente, dado que las grandes barreras al comercio no son hoy los aranceles, sino que son básicamente restricciones y normas que se utilizan para distorsionar precisamente el acceso al mercado.

Y, en tercer lugar, para terminar, el tema de infraestructura y logística que como sabemos es un tema clave. Nosotros continuamos con el Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre, con el que estamos muy vinculados, y el sistema de información de comercio regional para la Hidrovía Paraná - Paraguay, que antes no estaba actualizado, casi centralizamos toda la estadística hoy. Además, las informaciones que hacemos sobre el transporte multimodal. El caso, por ejemplo, del proyecto de Puerto de Ilo de Bolivia con Perú, donde hay una consultora muy importante, con una ubicación importante que está trabajando ese tema, que es más de comercio de carácter transfronterizo, por decirlo así.

Hay algo muy claro, nosotros tenemos alguna experiencia en esto, es que toda la integración es muy emotiva, muy convocadora, pero cuando un camión demora tres días en pasar una frontera la integración tiene algún problema, decimos esto por razones de efectividad, de herramientas y de instrumentos, para que sea efectivo.

Simplemente este es el informe que quiero hacer, pero además quiero agradecer no sólo a todo el Comité, a los Grupos de Trabajo, sino también a los funcionarios de la ALADI que han hecho un enorme esfuerzo y trabajan realmente con entusiasmo y dedicación a pesar de las dificultades que existen, como ustedes conocen, en el ámbito del sistema laboral y financiero.

Para cerrar este tema, señor Presidente, y disculpen la extensión, quiero solamente volver a insistir en la austeridad, la transparencia y la eficiencia, y esto es el legado que creo que queda en el sentido de la gestión de la Secretaría General, para que la integración sea algo más que un discurso.

Gracias, señor Presidente.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

Le agradezco al Secretario General, Sergio Abreu, su informe detallado y muy rico sobre las importantes iniciativas tomadas y aprobadas por la ALADI durante los tres años de su mandato.

III. Espacio para intervención de los señores Ministros. Perspectivas de la integración en la era digital

... Paso entonces al próximo ítem de nuestra agenda, que está reservada para la intervención de los señores ministros presentes, sobre las perspectivas de integración en la era digital.

Paso la palabra, en primer lugar, al señor Canciller Santiago Cafiero, de la República Argentina.

Delegación de ARGENTINA (Santiago Cafiero), Bueno, muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y todas.

La situación económica y social de los países de América Latina está determinada por sus dinámicas internas, pero también por dos décadas de choques externos que han resultado en difíciles condiciones de inversión y producción.

Entre esos choques se destaca la crisis financiera internacional del 2008-2009, las tensiones económicas entre las grandes potencias a partir de 2017, la crisis de la pandemia del COVID 19 a partir del año 2020, el deterioro ambiental y la disputa iniciada luego de la invasión militar de la Federación de Rusia sobre el territorio ucraniano.

La conjunción de estos sucesos ha debilitado el potencial de la globalización como motor de crecimiento económico, pero no ha detenido la emergencia ambiental y tampoco el crecimiento de la desigualdad.

La crisis mundial nos demanda fortalecer las acciones de cooperación y las alianzas regionales para implementar acciones conjuntas y solidarias ante un contexto global complejo. De eso se trata la integración regional.

Para esa integración, la Argentina trabaja en el ámbito multilateral y bilateral, con los países de toda América Latina y el Caribe, con una agenda estructurada a partir del diálogo para fortalecer los vínculos entre los países de la región y con el resto del mundo.

También, poder avanzar desde un foco estratégico que contribuya a disminuir las cinco principales brechas que sufren nuestros países: la ecológica, la tecnológica, la de confianza, la de género y la social.

Una de las grandes fortalezas de la región es que constituimos una zona de paz. La zona de paz más densamente poblada del mundo, vertebrada por esquemas de integración económica consolidadas, como el Mercosur, la Comunidad Andina, la Alianza del Pacífico, el Mercado Común Centroamericano y de la Comunidad del Caribe.

Enfrentamos el desafío de construir una agenda de nueva generación y la ALADI nos ofrece un marco jurídico para profundizar los acuerdos y para promover una agenda renovada, que mejore las perspectivas para una región que enfrenta desafíos tales como la necesidad imperiosa de mejorar la inclusión social, las

expectativas de crecimiento económico, el desarrollo de cadenas de valor, la integración digital, la infraestructura física y el nivel de inversión.

Estamos frente a una verdadera revolución productiva y tecnológica impulsada por la movilidad del futuro. Por eso, desde nuestra región, debemos avanzar con el desarrollo de vectores claves, vectores industrializantes, vectores claves de esta transición, como es el impulso a la electromovilidad, el agregado de valor en la cadena del litio, de los minerales estratégicos y la economía del hidrógeno, del hidrógeno verde o de cualquier color.

Se trata de coordinar políticas regionales que promuevan la atracción de inversiones para la industrialización local de estos recursos. Esto lo tenemos que llevar adelante sin desconocer los problemas estructurales en torno a la desigualdad de nuestra región y al impacto que se da a partir de las vulnerabilidades, ligadas por el peso de los endeudamientos, situación que nos lleva a orientar la mirada hacia condiciones que permitan el crecimiento inclusivo y sostenible.

Tenemos que evitar que la región se aleje cada vez más de fronteras tecnológicas globales. Detener el ensanchamiento de esta brecha está relacionado con localizar inversiones productivas en nuestros países.

Se estima esencial impulsar la educación y los trabajos del futuro en el marco de una nueva economía, con una visión productivista y con herramientas que se avizoran a partir de la inteligencia artificial, promoviendo un impacto positivo en el cambio hacia sociedades más justas.

Debemos cooperar juntos, como región, en políticas públicas que estimulen la inversión privada para que se democratice la conectividad. No podemos encarar estos desafíos sin avanzar en la integración energética regional, es fundamental para articular economías de escala y para atraer inversiones. Es esencial profundizar las acciones para estas transiciones mediante la formulación de proyectos específicos, la búsqueda de fuentes de financiamiento, la creatividad, la cooperación en temas concernientes a la planificación energética regional.

Además de energía, en la región tenemos también alimentos en cantidades necesarias como para garantizar la seguridad alimentaria de una gran proporción de la población mundial. La cooperación en materia de tecnología agropecuaria tiene potencial para generar exportaciones de bienes y servicios con agregado de valor, sin primarizarnos.

La Argentina cuenta con las capacidades para desarrollar proyectos agrícolas que integren todo el proceso productivo, desde la genética hasta insumos, agroquímicos y fertilizantes, maquinarias, maquinarias agrícolas, servicios profesionales, transferencia de tecnología.

Nuestro país está abierto a desarrollar acciones de cooperación con todos los países de la región y el resto del mundo.

Los grandes desafíos requieren acciones concretas. Por ejemplo, avanzar en la armonización de las normas técnicas, sanitarias, fitosanitarias y su reconocimiento mutuo en todos nuestros países. Es un tema de la agenda de convergencia que podría incentivar significativamente las redes de interregionalización de productos.

Este tipo de avances beneficia a las empresas exportadoras, en especial a las pymes, que tienen mayores dificultades que las grandes empresas para gestionar los

numerosos requisitos regulatorios que se imponen a distintos mercados dentro de la región.

La Argentina trabaja con una vocación de fortalecer los mecanismos de integración regional, mejorar la conectividad y la infraestructura, profundizar el intercambio comercial entre todos los países de Latinoamérica e implementar acciones de cooperación para impulsar políticas de desarrollo productivo, social y ambiental.

Estamos convencidos de que más y mejor integración regional va a redundar en más y mejores beneficios para todos y cada uno de nuestros países.

Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias. Agradezco la intervención del Canciller Santiago Cafiero, de la República Argentina.

Le cedo la palabra al Canciller Francisco Bustillo, de la República Oriental del Uruguay.

Delegación de URUGUAY (Francisco Bustillo). Señores Cancilleres, Viceministros y altas autoridades de los estados miembros de ALADI, señores Representantes Permanentes, señor Secretario General, es un gusto poder encontrarnos nuevamente en esta casa de la integración latinoamericana, sean también bienvenidos al Uruguay.

Quisiera destacar muy especialmente que hace seis años que este Consejo no podía reunirse de manera presencial con la participación de altas autoridades. Lamentablemente, la pandemia afectó durante mucho tiempo la posibilidad de llevar adelante estos encuentros.

Debo reconocer, en ese sentido, el esfuerzo realizado por los señores Representantes Permanentes y la Secretaría General en su conjunto, para que esa situación tan excepcional no obstaculizara la continuidad del funcionamiento de nuestra Asociación.

Hoy nos encontramos reunidos para escuchar el informe de gestión del Secretario General y para aprobar una serie de resoluciones, que reflejan lo actuado y la proyección futura de la Asociación por los próximos tres años.

Celebramos los consensos alcanzados con respecto a las resoluciones sobre integración, comercio e inclusión social; género y comercio; infraestructura y logística; facilitación de comercio y cooperación aduanera; agenda digital; fortalecimiento del sistema de apoyo a los PMDER y el proyecto general de declaración del Consejo de Ministros.

Asimismo, este Consejo deberá adoptar una decisión que refiere a quién estará llamado a liderar los trabajos de la Asociación los próximos tres años, en el período 2023-2026.

En ese sentido, el Gobierno de Uruguay ha solicitado el apoyo para renovar el mandato del doctor Sergio Abreu para dicho período, al mismo tiempo que saludamos la candidatura del señor Subsecretario Benjamín Blanco, presentada por Bolivia, que reúne también excelentes cualidades.

La decisión que en el año 2020 tomó el Gobierno de Uruguay, de presentar la candidatura del doctor Sergio Abreu, estuvo motivada por el compromiso histórico de Uruguay con esta Asociación y el proyecto regional que el mismo representa.

Entendíamos que el señor Sergio Abreu reunía las condiciones necesarias para dinamizar y modernizar la agenda de una Asociación que por diversas razones, financieras e incluso por diferencias políticas entre sus miembros, presentaba dificultades crecientes para llevar adelante su mandato.

En el día de hoy, prácticamente tres años después, escucho con satisfacción el informe de gestión presentado por el doctor Abreu, que nos habla de una Asociación que ha recuperado dinamismo y renovado su agenda, impulsando nuevas modalidades y áreas de trabajo, superando divisiones que en su momento amenazaron con inmovilizarla.

Claramente, el compromiso y responsabilidad de todos sus miembros ha sido el factor determinante para arribar a estos resultados. Pero es justo reconocer que la gestión llevada adelante por el Secretario General y su equipo ha impulsado y acompañado este compromiso renovado, de manera proactiva y respetuosa de los intereses y preocupaciones de los países.

Corresponde, en ese sentido, destacar el trabajo realizado en materia de facilitación de comercio, interconexión de ventanillas únicas de comercio exterior, certificación digital y convergencia regulatoria. Todos los avances registrados en estas áreas redundan en beneficios concretos para el comercio y la integración regional. El acervo con el que ya contaba la Asociación fue profundizado, como lo refleja el informe presentado en el día de hoy.

Quisiera detenerme particularmente en la metodología de trabajo innovadora que propuso el Secretario General. Me refiero a la organización del trabajo a partir de la definición de prioridades y líneas transversales, apoyo a las pymes, transformación digital y perspectiva de género, que posibilitó la dinamización y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y financieros de la Asociación, potenciando la complementariedad de objetivos en las actividades, las acciones horizontales y el trabajo en equipo.

De esta forma, durante estos tres años, la metodología de trabajo ha promovido de manera exitosa un círculo virtuoso entre el comercio, la generación de empleo e inversiones, entendiendo especialmente relevante destacar las actividades y herramientas que se desarrollaron dirigidas a las pymes regionales en materia de promoción de comercio y capacitación.

Además de realizar la tradicional macrorrueda anual de negocios, se avanzó fundamentalmente en la transformación digital de los instrumentos puestos al servicio de las pymes y de la democratización del acceso a la información, orientando los esfuerzos hacia la creación y consolidación de una comunidad empresarial regional.

Se diseñaron e implementaron actividades de promoción comercial innovadoras que, además, incluyeron nuevos sectores como los servicios basados en conocimiento y TIC, sectores como industrias creativas y turismo, en consideración a su particular impacto en la generación de empleo joven.

Una de las acciones centrales de esta área fue el diseño y puesta en marcha de la plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios, que contribuye al comercio

intrarregional desde cuatro perspectivas: negocios, información, capacitación y logística.

El éxito de la plataforma se encuentra reflejado en el número de empresas registradas en la misma, lo cual nos habla de la consolidación progresiva de una comunidad empresarial regional, que se vinculó en las distintas actividades que se ofrecieron a través de la misma, como es el caso de las rondas de negocios virtuales, las Semanas de Conexión Empresarial y los Ciclo Países.

Estimados colegas y amigos, al referirme a estos logros reconozco, una vez más, que nada de esto hubiera sido posible sin el esfuerzo y un compromiso colectivo. Pero justo también es reconocer la impronta y el liderazgo del doctor Abreu en estos resultados que, con convicción, lealtad institucional y compromiso, impulsó esta agenda de la que hoy todos nos congratulamos.

Es en base a esta gestión que entendemos que una renovación del mandato permitiría consolidar e incorporar las herramientas y enfoques que hemos adoptado, siguiendo al mismo tiempo las directivas y mandatos que entre todos hemos acordado y que se encuentran reflejados en las resoluciones que adoptamos en el día de hoy.

Ahora me voy a permitir un aparte. Este es el discurso con el que llegué, pero he ido incorporando algunos comentarios que quiero acercar y compartir con ustedes.

Creo que no fue un ejercicio ocioso votar hoy en favor de si nos íbamos a permitir ser acompañados, en el momento de elegir al nuevo Secretario General o renovar el mandato del actual, de los Observadores.

Creo que esa votación dio cuenta, en definitiva, que hay ocho países que apostaron a favor de permitir la presencia de Observadores y, casualmente, cinco que negaron esa posibilidad. Pues bien, todos sabemos que llegamos a esta instancia de elección de nuevo Secretario o la renovación del mandato del actual, precisamente contando un bloque con ocho países y otro con cinco. Eso habla, lamentablemente, que la ideologización, de que tanto nos hemos preocupado evitar que llegara a la ALADI, pareciera empezar a hacerse eco aquí, lamentablemente.

Luego de corroborar la muy buena gestión del doctor Abreu, nos permitimos entonces avanzar sobre el currículum del doctor Abreu, y también sobre el currículum de señor Benjamín Blanco.

Dimos cuenta entonces que el señor Benjamín Blanco está muy bien calificado, pero me voy a permitir dar cuenta de algunos de los elementos que componen el currículum del doctor Abreu, porque es claro que la gestión no puede de ninguna manera ser cuestionada.

Entonces, me voy a permitir recordar algunos de los aspectos que adornan la currícula del doctor Abreu. Actualmente es el Secretario General de ALADI, es Doctor en Leyes y Ciencias Sociales, es Máster en Administración Pública, fue Senador de la República Oriental del Uruguay en tres, cuatro períodos; fue Ministro de Industria, Energía y Minería, fue Ministro de Relaciones Exteriores, fue Director del Departamento de Administración y Finanzas de la ALADI, fue Presidente del Consejo de Ministros de Negociaciones del GATT - Ronda Uruguay, fue Vicepresidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y fue candidato a la Vicepresidencia del Uruguay.

Traigo a colación esto porque si, definitivamente, nadie puede cuestionar la gestión, entonces aquí se trata de personas. Y si se trata de personas, quiero que alguien me ponga adelante un currículum mejor que el del doctor Abreu, porque de eso se trata. Me parece que estamos en un grado de mezquindades que no cabían y no correspondía que llegaran a la ALADI.

Respecto de la ideologización, ya di cuenta de la votación que tuvimos, ocho a cinco, que sin duda se va a reflejar eventualmente en los bloques que se han conformado. Creemos definitivamente en la excelente gestión, la experiencia y el conocimiento acumulado por el doctor Abreu y la capacidad que ha demostrado al frente de la Asociación.

Hemos ofrecido, en este largo trayecto hasta llegar al día de hoy, a Bolivia, el otro país que ha puesto a la consideración un candidato, la posibilidad de acompañar en este nuevo ciclo del doctor Abreu, en una de las Subsecretarías. Y además, el compromiso escrito del Uruguay de acompañar una futura candidatura de Bolivia en el próximo período, si fuera el caso, en favor de la Secretaría General.

Pues bien, entonces se nos hizo saber que en tres años el actual Gobierno de Bolivia quizás no continúe en el gobierno. Entonces, volvemos al principio, es un problema de hombres, ya no de gestiones. Y si se trata de hombres, acá está el currículum del doctor Abreu para que todos puedan consultarlo y estudiarlo.

Antes de terminar, quiero agradecer particularmente los esfuerzos de Brasil, que ha hecho lo imposible por lograr el consenso que nos debemos en esta Asociación.

Reitero, ya bastantes líos tenemos en nuestra América, bastantes diferencias, como para además haberlas acercado aquí a la Asociación, que es patrimonio de todos nosotros y que hasta el día de hoy había quedado exenta de nuestras pequeñas rivalidades y mezquindades.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Canciller de Uruguay, Francisco Bustillo.

Le doy la palabra al Canciller de Bolivia, Rogelio Maita, quien nos hablará por videoconferencia.

Delegación de BOLIVIA (Rogelio Maita). Muchas gracias, Presidente. Muy buenas tardes Ministros de Relaciones Exteriores, Viceministros, Subsecretarios, a nuestras Representaciones Permanentes, Embajadores de países y organismos Observadores, funcionarios de la Asociación.

Nuestra región enfrenta desafíos singulares, complejos, las distintas crisis del capitalismo han generado graves problemas a la humanidad, como el cambio climático, la pobreza, la desigualdad y la inestabilidad política. En nuestra región, estos desafíos requieren una respuesta global y coordinada.

La Asociación Latinoamericana de Integración ha logrado importantes avances en la cooperación económica y el desarrollo de nuestra región. Contamos con una importante red de acuerdos comerciales que han viabilizado la generación de empleo y el incremento sustancial de nuestras exportaciones de productos manufacturados. Tenemos instrumentos normativos para promover la complementariedad económica y facilitar el comercio intrarregional.

Hemos avanzado mucho, pero aún queda mucho potencial por explotar. Pese a la cercanía geográfica, la facilidad del idioma y la similitud en las tendencias del consumo, solo una quinta parte de las exportaciones de América Latina se destinan a otros países de la región, frente a más de un 60% en Europa.

Debemos fortalecer nuestra Asociación para atender a los nuevos desafíos y generar herramientas que promuevan las exportaciones intrarregionales, en especial las de mayor contenido tecnológico, beneficiando a pequeños y medianos productores.

Consideramos necesario dotar a nuestra Asociación de un renovado impulso, que le permita asumir un papel protagónico en la búsqueda de soluciones conjuntas que impulsen el crecimiento económico, la equidad y la sostenibilidad en nuestra región.

Tengo algunos puntos más que expresar, pero la locución que hacía Francisco, me obliga a hacer algunas puntualizaciones, antes de pasar a las líneas de acción que propone Bolivia para el siguiente periodo de la ALADI.

En primer lugar, la verdad, quedo un poco desconcertado por la utilización de términos como ideologización, mezquindad, empantanamiento y adjetivos de esa naturaleza.

Creo que en la ALADI converge sí una ideología, sí una visión y una ambición, y esa es la de la prosperidad económica de nuestra región.

En relación al consenso, claro que siempre debemos abogar, es parte de la cultura acá, en Bolivia, que las decisiones procuran llevarse al consenso. Eso no implica que haya candidaturas únicas o que determinados países monopolicen el control de determinadas instituciones.

Más bien al contrario, es generar con un espíritu democrático diferentes alternativas para que se pueda ir a la votación, en base sí a la experiencia de las personas, en base también a propuestas concretas de trabajo, a diversas consideraciones. Creo que en esta ocasión no tiene que ser de forma diferente, creo que no hay que tenerle miedo a concurrir a un momento de votación.

Los consensos tampoco se logran de la noche a la mañana o en base a locuciones que se nutran de adjetivos, sino de construcción de acercamientos, de ir renunciando a ciertos aspectos y, probablemente, encontrando un horizonte común. Estamos seguros que así se va a dar, así vamos a transitar este proceso para designar un nuevo Secretario General.

Todos con esa ideología, con esa visión y con esa mentalidad de buscar una prosperidad económica para nuestra región. O sea que ahí, por favor, Francisco, no te preocupes. Estamos todos en el mismo barco.

Pero volviendo al tema que sí a Bolivia le preocupa mucho; nos preocupan las candidaturas y la Secretaría General, pero no nos quita el sueño, y sabemos que en nuestra región existen profesionales con importantes capacidades y vamos a saber encontrar a buen Secretario General para la ALADI.

Pero volviendo al tema que hace a esta intervención, Bolivia propone las siguientes líneas de trabajo para esta, nuestra ALADI, en la próxima gestión: iniciar un proceso de reflexión y readecuación de la Secretaría General de la ALADI, es esencial

que nos adaptemos a las dinámicas globales y aseguremos que nuestros mecanismos de integración sigan siendo pertinentes y efectivos.

Esto implica una evaluación de los resultados alcanzados hasta la fecha y la identificación de áreas de cooperación conjunta entre nuestros países. Generar nuevos programas y una agenda priorizada, repriorizada para mejorar nuestras capacidades de respuesta ante las diversas crisis.

Proponemos enfocar esfuerzos en la convergencia entre los procesos subregionales de integración, aprovechar las ventajas de la cooperación entre los diferentes espacios de integración en nuestra región, fomentando la sinergia y la complementariedad en los temas que nos unen.

Esto nos permitirá impulsar un mayor intercambio comercial, una mejor utilización de los recursos y una mayor competitividad en los mercados globales, contribuyendo a fortalecer la cohesión y la unidad entre nuestros pueblos.

Abordar de manera conjunta los desafíos y oportunidades que presenta la transformación digital, la cooperación regional en temas de tecnología, inteligencia artificial y ciberseguridad nos permitirá responder de manera efectiva a los cambios de la economía global y garantizar un entorno digital seguro y beneficioso para los pueblos.

Esto implica abordar temas que van desde la gobernanza de internet hasta la protección de datos y la promoción del comercio electrónico transfronterizo. Nuestra región tiene un gran potencial en este campo. Tenemos una cantidad importante de profesionales relacionados con las tecnologías de la información que no encuentran espacio para desarrollar sus habilidades y se ven obligados a migrar a países del norte.

Fortalecer la cooperación en temas nuevos como el comercio y el desarrollo sostenible y la salud pública. La experiencia de la pandemia de COVID 19 ha demostrado la importancia de trabajar juntos en la prevención, preparación y respuesta ante la crisis de salud. Proponemos establecer mecanismos regionales de adquisición de medicamentos, fabricación conjunta de vacunas e insumos y promover la colaboración en investigación y desarrollo en el ámbito de salud.

Promover la facilitación del comercio electrónico y la armonización de normas técnicas. El comercio electrónico permite conectar al productor directamente con el comprador, lo que hace que los beneficios del comercio sean más equitativos. El desarrollo del comercio electrónico plantea desafíos en términos de regulación y seguridad. Al armonizar las regulaciones y establecer estándares mínimos para las transacciones digitales transfronterizas, estaremos creando un entorno favorable para el comercio electrónico y garantizando la confianza de los consumidores y las empresas.

Trabajar en la ampliación de la membresía de la ALADI. Atraer nuevos miembros de América Latina interesados en unirse a nuestra Asociación fortalecerá nuestra integración y permitirá compartir conocimientos y experiencias, ampliando nuestro alcance e influencia en el escenario internacional.

Fortalecer la cooperación aduanera y la simplificación de trámites, para promover un comercio más fluido y eficiente. La actualización de los procedimientos aduaneros reducirá los costos y los tiempos de transacción, incentivando un mayor intercambio comercial entre nuestros países miembros.

Promover el desarrollo de cadenas de valor regionales y la cooperación en innovación y tecnología. Fortalecer la integración de procesos productivos en sectores estratégicos a identificar e impulsar la competitividad regional que nos permitirá aprovechar al máximo el potencial de nuestras economías.

Trabajar en la facilitación del acceso a mercados internacionales, identificar y reducir barreras arancelarias y no arancelarias, nos permitirá ampliar nuestras exportaciones y diversificar nuestros mercados, aumentando la resiliencia de nuestras economías ante cambios en la pandemia.

Eso es parte de lo que proponemos.

Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Le agradezco al Canciller Rogelio Maita Maita, de Bolivia.

Ahora, le cedo la palabra a la señora Viceministra de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, señora Claudia Sanhueza.

Delegación de CHILE (Claudia Sanhueza). Estimado Secretario General, señor Sergio Abreu; estimado Canciller de Argentina, Santiago Cafiero; estimado Canciller de Brasil, Mauro Vieira; estimados Viceministros; estimadas y estimados Representantes Permanentes; amigos y amigas, en nombre del Gobierno de Chile y del Canciller Alberto van Klaveren, muy buenas tardes a todas y todos los presentes en el día de hoy.

Me gustaría iniciar esta intervención haciendo especial mención a la importancia que nuestro Presidente, Gabriel Boric Font, deposita en América Latina y su política exterior, que se alza desde el sur global y tiene en su esencia una vocación profunda por el latinoamericanismo.

Esta voluntad política, por supuesto, tiene una manifestación material, de los 33 acuerdos económicos comerciales que tiene Chile con el resto del mundo, 12 de ellos, o sea, el 42% de estos, corresponden a suscritos con cada uno de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración; sumado a dos acuerdos suscritos a nivel de bloques, uno con la Alianza del Pacífico y otro con Mercosur.

De hecho, resulta importante mencionar que el intercambio comercial entre Chile y los países de la ALADI tuvo un importante aumento entre el 2009 y el 2022, pasando de 26 mil millones de dólares a 38 mil millones de dólares, lo cual representa un alza de un 48% en esos tres años.

Por otra parte, también los países de la ALADI son el principal destino de la inversión extranjera de capitales chilenos, concentrando el 80% de ese stock de capital invertido. Solo en Brasil, Argentina, Perú, Colombia y Uruguay se han invertido más de 100 mil millones de dólares de capitales chilenos, con el consecuente efecto positivo en las relaciones económicas y la generación de empleo.

Estas cifras demuestran la relevancia que tiene este bloque. Demuestra que la unidad en la región y la cooperación que impulsa ha resultado ser muy positiva,

permitiendo recuperar de manera sustantiva el comercio de Chile con los países miembros de la ALADI.

Durante las últimas dos décadas, Chile ha debido lidiar con el estancamiento de la productividad, así como también ha tenido que lidiar con una demanda ciudadana en pos de generar una mejor y mayor redistribución de la riqueza. A partir de ello y bajo nuestra perspectiva, la agregación de valor y la diversificación de la matriz exportadora podrían generar un cambio que impulse nuevamente la productividad de nuestro país.

En ese sentido, para Chile son valiosas aquellas políticas que fortalecen la integración regional y los encadenamientos productivos, de manera de aprovechar de mejor manera la complementariedad de las empresas y otorgar mayor sofisticación a las exportaciones.

Es más, estudios de la CEPAL indican que el comercio intrarregional es cualitativamente mejor que el comercio con el resto del mundo en América Latina. En este, por otra parte, el comercio intra ALADI es importante para las pequeñas y medianas empresas exportadoras, que tienen en la región mercados cercanos y atractivos.

De hecho, del total de pymes chilenas que exportan, un 61,6% realizaron envíos a los países miembros de ALADI. En este sentido, resultan valiosos los esfuerzos de esta Asociación para aumentar la participación de las pequeñas y medianas empresas en el comercio intrarregional, particularmente, a través de la plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios.

Pero también resultan importantes las medidas de facilitación del comercio, que es precisamente uno de los ejes de la agenda de productividad presentada por nuestro gobierno en enero recién pasado.

Señor Secretario General, la humanidad enfrenta hoy tiempos complejos, con la amenaza de la triple crisis planetaria y las crecientes demandas por una mayor inclusión y equidad.

Creemos que la sostenibilidad medioambiental es uno de los temas a profundizar en la integración regional. Hoy, los mercados no solo se rigen por el precio sino también exigen conocer cómo se produce y si en el proceso de producción se respetan las normativas medioambientales. Se trata de un tema ineludible, dada la actual crisis climática.

Por otro lado, en materia de inclusión y equidad, creemos que el principal desafío está en hacer partícipe al mayor número de personas de los beneficios generados por el comercio internacional.

A raíz de esto, Chile recientemente lanzó un énfasis de política exterior llamado Política Exterior Feminista, siendo pioneros en la incorporación de capítulos de género en sus acuerdos económicos comerciales, como es el caso de los acuerdos que ya están vigentes con Uruguay, Argentina, Brasil y Ecuador.

Además, mencionar la creación del Grupo de Acción para el Comercio Inclusivo - ITAG, que da cuenta de la importancia y el compromiso por instalar con mayor visibilidad y relevancia la inclusión de las mujeres en el comercio internacional.

En esta misma línea, cabe mencionar que el 66% del total de empresas chilenas lideradas por mujeres dirige sus exportaciones a los países miembros de la ALADI.

Es por ello que valoramos altamente el compromiso que tiene la Asociación para transversalizar la perspectiva de género y de derechos humanos en todas sus actividades, contribuyendo a una participación más equitativa de hombres y mujeres en los negocios, la industria y el mercado laboral, así como el rol instrumental que las políticas de género pueden desempeñar en la consecución de un mayor desarrollo socioeconómico y mayor sostenibilidad que promueva el empoderamiento de la mujer en la economía.

No quiero concluir sin referirme a la economía digital y a las comunicaciones. Actualmente, la economía digital ha pasado a ser clave para el desarrollo de los países, para lo cual es importante avanzar en los aspectos regulatorios de esta materia, como por ejemplo, en documentos electrónicos, firma digital, plataformas informáticas al servicio de los negocios, interoperabilidad, entidades y plataformas nacionales vinculadas al comercio exterior, etcétera.

Agradecemos el espacio que brinda la ALADI, el cual es propio para cooperar, converger y avanzar en soluciones regionales.

Valoramos la voluntad de los miembros de la Asociación de impulsar acuerdos que generen beneficios regionales, como por ejemplo, respecto al *roaming* internacional. Chile ya tiene implementado el fin del cobro del servicio de *roaming* con Argentina y, desde hace un mes, con Brasil, lo que beneficia a un número muy grande de personas y ciudadanos.

Para finalizar, Chile reafirma su posición ante la ALADI y reconoce a la misma como el principal marco institucional de la integración regional; actor medular histórico en la ampliación y promoción del comercio, en cuyas sólidas estructuras se ha encontrado el punto de partida, y siguientes, para el desarrollo de las principales iniciativas de integración entre nuestros países que generan beneficios directos en las personas.

Es por ello, que frente a los diferentes desafíos que hoy nos toca enfrentar, apostamos por enfrentarlos a través de la integración, el trabajo conjunto y la creación de puentes de entendimiento entre nuestros pueblos, para así promover la integración regional mediante la generación de una política de desarrollo que sea productiva, sostenible e inclusiva en el tiempo, para así poder proyectar al mañana el trabajo que hacemos hoy.

Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Viceministra de Chile.

Le doy la palabra al señor Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, Vladimir Franco.

Delegación de PANAMÁ (Vladimir Franco). Muchas gracias, señor Presidente.

Sus Excelencias, Ministros y Viceministros de Relaciones Exteriores; Jefes de Delegaciones; su Excelencia, Secretario General; invitados especiales; estimadas y

estimados, en nombre de la República de Panamá y de nuestra Canciller Janaina Tewaney Mencomo, quiero iniciar mi intervención agradeciéndoles la invitación y acogida en esta XIX Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

No cabe duda que la era digital ha transformado la manera en que interactuamos, realizamos negocios y desarrollamos nuestras sociedades. La innovación y los desarrollos tecnológicos digitales han derribado las barreras geográficas, abriendo un amplio abanico de posibilidades para la cooperación internacional, el comercio, la inversión, la educación y la salud.

Es por ello, que el Estado panameño ha realizado ingentes esfuerzos para fomentar un ecosistema digital que promueva la inversión, el empleo, la productividad y la eficiencia.

Desde las primeras décadas del siglo XIX, la República de Panamá se ha convertido en un centro neurálgico para el comercio internacional por su privilegiada posición geográfica, logrando posicionarse como un punto de encuentro entre los grandes centros de producción y de consumo del planeta.

Entre los proyectos que hemos logrado desarrollar, y que ponemos a disposición de los miembros de esta organización, vale la pena destacar nuestra iniciativa del Hub Digital Regional. Este punto de intercambio tiene como objetivo mejorar la eficiencia de la conectividad, a nivel local y regional, a la Internet.

En la actualidad, contamos con siete cables submarinos de fibra óptica internacionales, lo que nos otorga una significativa ventaja en términos de conectividad a nivel regional. Además, disponemos de ocho centros de datos equipados para albergar servidores y proveedores de contenido y brindar servicios basados en la nube.

El órgano ejecutivo también dispuso que el Centro de Datos Panamá Digital Gateway se ubique en una zona franca, buscando fomentar la atracción e implementación de plataformas y servicios digitales. Asimismo, este centro digital de última generación es parte del Grupo Sparkle, de la Corporación Telecom Italia, cuenta con experiencia y reputación para atraer a los principales proveedores de contenido digital en el mundo, lo cual claramente se alinea con nuestra visión de Panamá Hub Digital.

También es importante mencionar que el pasado julio, la República de Panamá estableció un acuerdo de colaboración con los Estados Unidos de América, que convierte a nuestro país en un centro de producción de los estratégicos semiconductores, comúnmente conocidos como *chips*. Dentro de esto, Panamá queda incorporada como uno de los ocho países que están dentro del Chip Act.

También lanzamos oficialmente el Centro de Datos Regional Copernicus, en la ciudad de Panamá, en conjunto con la Unión Europea. Este Centro proporcionará servicios de información basados en la observación satelital y datos *in situ* a los países de la región, permitiendo anticipar desastres naturales y acceder de manera más rápida a los servicios de datos.

Por otro lado, a finales del año pasado, el Estado panameño aprobó la solicitud de la empresa Starlink, del señor Elon Musk, para iniciar operaciones en nuestro territorio destinadas a implementar un proyecto que permita ampliar la cobertura de conectividad de áreas remotas y de difícil acceso, no solamente en Panamá sino también en otras partes de la región.

Con el ánimo de potenciar el comercio interregional, la República de Panamá pone a disposición de los Estados miembros de la ALADI sus modernas infraestructuras físicas y servicios para que puedan beneficiarse de la ventaja competitiva de Panamá, en ocasión de impulsar la internacionalización empresarial y fortalecer su presencia en los mercados globales.

Aspiramos a forjar una efectiva alianza estratégica que nos permita compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas comerciales. Estoy seguro de que nuestros proyectos e iniciativas se complementan de manera excepcional, debido al potencial, las capacidades y los esfuerzos desarrollados por nuestros gobiernos para promover nuestra oferta exportable en el mercado internacional.

Es por esto que Panamá estima conveniente avanzar en la implementación de la firma electrónica transfronteriza, para facilitar la cooperación internacional y el comercio interregional, de cara a lograr una colaboración más efectiva.

De igual modo, deseamos continuar trabajando con los Estados miembros de la Asociación para crear un marco jurídico y tecnológico común que promueva la confianza y la seguridad en las transacciones electrónicas, sin menoscabar la soberanía de cada una de nuestras naciones.

Fundamentados en el liderazgo que he mencionado que ejerce Panamá como plataforma logística y de negocios en la región, nos permitimos proponer la implementación de un mecanismo que promueva la cooperación, capacitación y el intercambio de buenas prácticas, para adaptarnos a los retos y oportunidades que se nos presentan.

Hago una pequeña pausa para hablar de oportunidades. En este momento, la región enfrenta una crisis migratoria producto de la falta de oportunidades para los jóvenes, hombres y mujeres, niños y niñas, de poder tener un desarrollo adecuado y tener una calidad de vida adecuada. Panamá es uno de los países que más recibió el impacto de esta migración.

Hago propicia la ocasión para reiterar la invitación que Panamá hizo a los países miembros de la Conferencia Sudamericana de Migración, para que la próxima semana participen en la Cumbre de la Conferencia Regional de Migración de Centroamérica, Norteamérica y los países de Sudamérica, para poder discutir de manera franca, clara y precisa cuál es el reto que estamos enfrentando.

Quisiera, nuevamente, contar con la presencia de los Viceministros de los diferentes países de la Conferencia Sudamericana para que participen, en Panamá en esa ocasión, dado que, como hablamos, si vamos a hablar de oportunidades, la oportunidad tiene que incluir la crisis migratoria.

Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias. Le agradezco al Representante de Panamá.

Le ofrezco la palabra al Representante de México, Subsecretario de Comercio Exterior, Alejandro Encinas.

Delegación de MÉXICO (Alejandro Encinas). Muy buenas tardes tengan todas y todos. Desde México, reconocemos la importancia del proceso de integración regional y la relevancia que la ALADI tiene en dicho cometido, por lo que nos congratulamos por la celebración de este importante encuentro.

La actual era digital ha transformado nuestras vidas y la gestión diaria de las empresas y gobiernos. Dicha era ha sido un elemento clave para las operaciones de comercio internacional de bienes y servicios, permitiendo la reducción de distancias geográficas y reduciendo los tiempos y costos de transacción, sobre todo, logrando un comercio cada vez más inclusivo, en el cual las micro, pequeñas y medianas empresas también puedan acceder.

En este sentido, quiero aprovechar esta oportunidad para transmitirles los esfuerzos que México ha realizado en la materia, tanto a nivel internacional como en el plano nacional.

En primer término, quiero destacar que México cuenta con una amplia red de acuerdos comerciales, que incluye 14 tratados comerciales que nos dan acceso a 52 países y a más de 1.300 millones de potenciales consumidores.

En ese patrimonio de tratados comerciales, quiero destacar los que tenemos a nivel bilateral con Colombia, con Uruguay, con Perú, con Chile, con Panamá o este acuerdo de última generación que tenemos en la región, que es la Alianza del Pacífico, en el cual ya incluimos mecanismos para fortalecer la cooperación en materia de comercio digital a fin de aprovechar sus ventajas.

Por otra parte, México participa de manera activa en foros regionales y multilaterales en donde se analiza la forma en cómo el uso de tecnologías y el intercambio de información sobre mejores prácticas pueden impulsar de manera importante las operaciones comerciales y de inversión. Por ejemplo, durante la XII Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, participamos de manera constructiva y activa en la Iniciativa Conjunta de Comercio Electrónico, donde diez de los trece miembros de la ALADI estamos presentes. Y en la Alianza del Pacífico hemos trabajado para sentar las bases para el desarrollo del mercado digital regional.

En el marco de la ALADI, México impulsa y reconoce los esfuerzos que realizamos para lograr un mercado común mediante el uso de las herramientas digitales y las operaciones de comercio exterior.

Y ahora, desde la Secretaría de Economía, estamos trabajando para contribuir al fortalecimiento del ecosistema digital, no solo como una política de cooperación orientada a la participación en foros y organismos internacionales, sino que al interior buscamos fortalecer a los actores de este ecosistema mediante la reducción de la brecha digital y el fortalecimiento de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas.

Por eso quiero referirme, en segundo término, a lo que estamos emprendiendo a nivel doméstico, en donde uno de los principales retos para ser competitivos en la era digital, y creo que es algo que compartimos con los países de la ALADI, es todavía la conectividad.

En México reconocemos que el acceso a Internet es un derecho humano que no debe estar condicionado a la rentabilidad de un negocio. ¿Qué quiere decir eso? Que allá donde las empresas privadas no lleguen porque no es un modelo rentable, el estado tiene la obligación de llevar las señales, la conectividad, para que todos puedan

acceder. Por ello, reconocemos que las personas no solo deben tener acceso a Internet, sino también a las tecnologías de la información y la comunicación, independientemente de sus ingresos, ubicación geográfica o de sus capacidades.

Por esa razón, el Gobierno de México está realizando importantes acciones en la materia mediante la implementación del programa estratégico Internet para Todos, el cual consiste en hacer posible la integración de la población a la tecnología de Internet y telefonía móvil en todo el territorio nacional.

Les platico algunos de los avances que hemos tenido en este proyecto. Se han instalado 81.700 puntos de conexión gratuitos para llevar Internet a las zonas más vulnerables, contribuyendo a: reducir la brecha digital y permitiendo que zonas desfavorecidas integren actividades productivas; apoyar a los sectores vulnerables de nuestro país a través de la empresa del Gobierno de la Comisión Federal de Electricidad Internet para Todos, la cual ofrece planes de telefonía celular, así como la adquisición de tarjetas SIM con precios accesibles, las personas pueden acceder a servicios de Internet y de telefonía a partir de US\$ 1,5 al mes; aumentar el número de personas usuarias de Internet, cuya cifra se ubica en más de 93 millones de personas hoy en día. ¿Qué significa esto? Que en lo que va de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la población usuaria de Internet ha tenido un crecimiento de casi diez puntos porcentuales.

Otras de las buenas prácticas que nos han funcionado para reducir la brecha digital y la creación de capacidades, que creemos que podemos compartir como buenas prácticas con la Asociación, son, por ejemplo, los programas de la mano con empresas como Amazon, Google, Cisco, Mercado Libre, Meta, entre otros, para fomentar el desarrollo de habilidades digitales y ofrecer más y mejores programas de capacitación que sean accesibles, comprensibles y gratuitos para todas y todos quienes quieran iniciar o fortalecer un negocio. Esos programas están dirigidos principalmente a las mipymes, y hace un par de meses, con Cisco, concluimos de forma exitosa el Programa Habilidades Digitales para las Mexicanas del Siglo XXI, donde participaron 1780 mujeres en capacitación de conectividad, ciberseguridad y conocimiento del Internet de las cosas.

Con base en estas acciones que hemos emprendido, estamos convencidos que la reducción de la brecha digital funge no solo para ejercer los derechos digitales, sino también como un derecho habilitador, que es un derecho detonante del resto de los derechos digitales, como es la inclusión financiera para las mipymes, el acceso al comercio electrónico y, para los ciudadanos, para que cada vez sean más críticos y autónomos, el acceso a fuentes plurales de información.

Con la instrumentación de este tipo de políticas públicas, con visión social y humanista, estamos logrando avances tangibles que no se habían logrado en décadas y que hoy se traducen en resultados concretos a favor de nuestro pueblo.

Quiero concluir, compañeras y compañeros, señalando que México reitera su convicción y compromiso en la agenda comercial, en especial en materia digital, y hago un llamado a acelerar los acuerdos para la conectividad de la región.

No quisiera despedirme sin recordar que el pasado 12 de agosto nuestra Asociación cumplió 43 años de su fundación. Es una Asociación que nos conviene a todos y que, por tanto, debemos cuidar.

Sin lugar a dudas, hemos tenido grandes logros desde aquel agosto de 1980. Sin embargo, los retos que se nos presentan hoy en día son importantes y es vital que, como región, unidos y con una visión integradora, los afrontemos.

Muchas gracias.

- *Aplausos.*

PRESIDENTE. Muchas gracias. Agradezco la participación del Representante de México.

Ahora, le paso la palabra en orden alfabético a los Representantes Permanentes que están en la lista de inscriptos. En primer lugar, cedo la palabra al Representante Permanente de Colombia, Embajador Juan José Quintana.

Delegación de COLOMBIA (Juan José Quintana). Muchas gracias, señor Presidente.

Distinguidos Ministros de Relaciones Exteriores; honorable señor Sergio Abreu, Secretario General de nuestra Asociación; distinguidos delegados y delegadas; distinguidos Representantes de los Países y Organismos Internacionales Observadores, en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, don Álvaro Leiva, extendiendo un fraternal saludo a todos los presentes.

Es para mí un honor tomar parte en este espacio, que apuesta por afianzar la integración regional aprovechando los beneficios de la era digital.

En el mundo de hoy es crucial que sigamos trabajando juntos para fortalecer el comercio intrarregional, a través de herramientas como las que ofrecen las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Nuestros países enfrentan desafíos que les exigen adaptarse a los avances tecnológicos y al progreso de las comunicaciones, en lo que es ya la cuarta revolución industrial. En las últimas décadas, la digitalización ha crecido en forma vertiginosa, lo que nos impone retos de adaptación y demanda políticas públicas coordinadas y eficientes.

Los retos que tenemos son enormes. Según cifras de la CEPAL de 2021, en América Latina y el Caribe tan solo un 62% de los hogares cuentan con banda ancha, lo cual afecta particularmente a una buena parte de nuestra población joven, que dispone de menor acceso a conocimientos a través de los medios digitales y, por tanto, experimenta una reducción en la calidad educativa, la competitividad laboral y las posibilidades de generar emprendimientos y de aprovechar los beneficios de la digitalización.

Debemos, por lo tanto, convertirnos en una región más dinámica, donde el uso de las tecnologías de la información lleve no solo a la modernización y facilitación del comercio, sino también a la generación de oportunidades que contribuyan al cierre de las brechas digitales en favor de una transformación digital inclusiva y sostenible, que no deje a nadie atrás.

El panorama actual hace urgente la consolidación de una estrategia que nos conecte al mundo digital. Por esto, respaldamos las soluciones e iniciativas en curso para la democratización de las TIC, como aporte para la transformación de nuestra sociedad y la dinamización del comercio y de la inversión.

Debemos sumar esfuerzos para que las micro, pequeñas y medianas empresas y los sectores más vulnerables, tengan acceso a capacitación y recursos para adaptarse y beneficiarse de las nuevas tecnologías. Las herramientas digitales que ofrece la ALADI son claves para impulsar y adaptar a una enorme cantidad de mipymes latinoamericanas en sus procesos de modernización y generación de nuevas oportunidades de negocio.

Distinguidos delegados, debemos trabajar de manera coordinada para estimular la generación de oportunidades en materia de educación, con el fin de potenciar el desarrollo de habilidades mediante programas de alfabetización digital con un enfoque poblacional, de género y diferencial.

En nuestras manos está avanzar en la formalización de alianzas con los demás bloques regionales y globales, sector privado y academia, con el objetivo de modernizar nuestras cadenas de suministros y, de este modo, complementarlas con el uso y la mejora de los transportes multimodales y la movilidad de bienes y servicios sostenibles en la región.

Asimismo, es importante posicionar en nuestra agenda asuntos puntuales, como la colaboración en innovación e investigación; la promoción del turismo regional; el intercambio de datos e información; y la promoción de iniciativas digitales para la reducción de las barreras comerciales.

Colombia reafirma hoy su compromiso con una Latinoamérica unida, próspera y generadora de oportunidades. En esta época de transformación, en la que la tecnología avanza a pasos agigantados y redefine los límites de lo posible, es crucial que no solo nos adaptemos, sino que lideremos ese cambio.

Muchas gracias, señor Presidente.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias al Representante de Colombia.

Tiene la palabra la Representante Permanente de Cuba, señora Zulan Popa.

Delegación de CUBA (Zulan Popa). Muy buenas tardes a todas y a todos.

Señor Ministro y Presidente del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI, Mauro Vieira; señores Ministros y otros Representantes de los países miembros; señor Antonio Simões, Presidente del Comité de Representantes de la ALADI; doctor Sergio Abreu, Secretario General de la ALADI; distinguidos Observadores e invitados.

El papel creciente de las tecnologías digitales, en todos los ámbitos de la sociedad, confirma la pertinencia de abordar su incidencia en la integración regional y el desarrollo de nuestras naciones.

Para América Latina y el Caribe resulta de gran importancia determinar cómo puede contribuir el actual contexto digital al logro de objetivos de desarrollo más amplios y a la participación de la región en la sociedad de la información mundial.

Son destacables las acciones que en materia de agenda digital han venido desarrollando organismos regionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, y la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI.

Esta agenda promueve ejes estratégicos comunes, como la conectividad universal, la digitalización para la sostenibilidad, la facilitación del comercio, la firma digital, la certificación digital de origen, la armonización regional de las normas de origen, la economía digital y el comercio electrónico.

En el propósito de incrementar el intercambio intrarregional se han desarrollado herramientas, tales como la plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios, PLGN de la ALADI, que ha contribuido a la inserción internacional de las mipymes en el mercado latinoamericano.

Sin embargo, alrededor de este tema se generan también preocupaciones y retos sobre los que debemos continuar trabajando en conjunto. Entre estos, se encuentran las desigualdades en el acceso a las nuevas tecnologías que respaldan los procesos de transformación digital, la seguridad en el manejo de los datos y la necesidad de contar con esquemas de apoyo para evitar que se acentúen las brechas con las naciones más rezagadas.

Cuba, a pesar de las limitaciones generadas por el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América, que ocasiona perjuicios millonarios al sector de las telecomunicaciones, ha dado pasos de avance en el proceso de informatización de la sociedad.

La prioridad que otorga el Gobierno cubano a este tema nos ha hecho evolucionar hacia conceptos más integradores, definiendo la transformación digital con nuevos paradigmas y ubicándonos en una etapa de transición hacia un momento superior a la informatización.

Concebimos la transformación digital como un fenómeno transversal a todos los ámbitos de la vida económica, política y social. De ahí que hemos puesto énfasis en aplicar ese concepto de una manera articulada en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hacia el 2030, que tiene a las telecomunicaciones, las tecnologías de la información y la conectividad entre sus sectores estratégicos.

De este modo, hemos ubicado a la informatización en conjunto con la ciencia, la innovación y la comunicación social, entre los tres pilares para la gestión del gobierno.

En correspondencia con esta visión, se ha ido desarrollando la industria nacional de aplicaciones y servicios informáticos, con el objetivo de garantizar los procesos de informatización segura en la sociedad, asegurar las condiciones tecnológicas para la transformación digital del país y contribuir a la inserción internacional y el crecimiento de la economía.

Durante los últimos años, el comercio electrónico en nuestro país se ha incrementado y, a su vez, se han diversificado sus servicios y extendido a otros sectores, incluidas las formas de gestión no estatal.

En estos resultados ha desempeñado un papel fundamental el desarrollo de las plataformas nacionales de pagos electrónicos, Transfermóvil y Enzona, las cuales están en constante actualización mediante la incorporación de nuevos servicios y prestaciones.

Actualmente, estas plataformas cuentan con más de 4 millones de clientes activos y brindan más de 60 servicios.

Asimismo, se continúa trabajando en el proceso de implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, la cual contribuye a la facilitación y a la digitalización de las operaciones de comercio exterior.

Cuba reitera su compromiso con el desarrollo de la digitalización y la informatización y apoya los esfuerzos e iniciativas de integración que en estas materias lleva a cabo la ALADI, la cual ha dado un gran impulso al desarrollo de la plataforma digital Pymes Latinas Grandes Negocios, a la iniciativa de género Latinas Exportan y a temas medulares relacionados con las infraestructuras logísticas y la facilitación del comercio en la región.

En este sentido, reconocemos el apoyo técnico que desde la Secretaría General de la ALADI se ha brindado para garantizar el avance de los diferentes procesos negociadores sobre los temas relacionados con la agenda digital y el comercio electrónico.

Ratificamos nuestra voluntad de trabajar en conjunto con los países miembros, compartiendo experiencias y conocimientos, en aras de desarrollar un comercio regional en un entorno digital dinámico y efectivo.

Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias. Agradezco el pronunciamiento de la Representante de Cuba.

Le cedo la palabra al Representante Permanente de Ecuador, Embajador Roberto Illingworth.

Delegación de ECUADOR (Roberto Illingworth). Muchas gracias, señor Presidente.

Señores Cancilleres de Brasil, Argentina, Uruguay y Bolivia; señores Viceministros; señores Jefes de Delegaciones y Representantes Permanentes ante la ALADI; señor Secretario General; señores Subsecretarios de la ALADI; señores Observadores; señores funcionarios de ALADI; estimados amigos.

Quisiera dar inicio a esta intervención recordando las palabras de nuestro Expresidente, el doctor José María Velasco Ibarra: "quien piense una perspectiva de desarrollo en el marco de un aislamiento en sus fronteras nacionales está profundamente equivocado, es en la integración latinoamericana que nuestra formación social puede desarrollar todas sus potencialidades".

Esto nos lleva a reforzar la idea de la importancia de la integración latinoamericana. Han transcurrido 43 años desde que se suscribió el Tratado de Montevideo en 1980, años en los que se han verificado cambios significativos en la región, cambios que nos han convocado el día de hoy a esta reunión para reforzar nuestra voluntad como Estados, como países, de integrarnos para el bienestar de nuestros ciudadanos.

Según un estudio publicado en el año 2022 por el Banco Interamericano de Desarrollo, titulado *La voz latinoamericana: percepciones de integración regional y comercio en América Latina*, que mide cómo perciben los latinoamericanos la integración regional, el 71% de los latinoamericanos apoya la integración regional. Entre ellos, quienes más la apoyan son los jóvenes, jóvenes entre 16 y 25 años. Asimismo, según el mismo estudio, siete de cada diez latinoamericanos apoyan el libre comercio.

Esto nos demuestra que el objetivo de la integración está presente entre nuestros pueblos, hoy más que nunca, y que debe ser el compromiso de nuestros gobiernos reforzarla y apuntalarla.

El Ecuador ingresó a la ALADI plenamente convencido de que la única forma de salir del subdesarrollo y eliminar las asimetrías que existen entre nuestros países era apostar por la integración latinoamericana.

Sin embargo, transcurridos ya más de 40 años, todavía persisten ciertas asimetrías entre nuestros países miembros, lo que ha dificultado en gran parte que el proceso de integración avance al ritmo que debería avanzar. Es por eso, que no quisiéramos dejar pasar el hecho de que, hoy por hoy, se debe seguir trabajando en la disminución y eliminación de dichas asimetrías.

Por ello, hacemos un llamado a los países miembros de la ALADI a seguir apuntalando el Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

Ese compromiso también tiene que ser una prioridad de nuestros gobiernos, ya que va encaminado a disminuir no sólo dichas asimetrías existentes entre nuestros países, sino también las desigualdades económicas de nuestros habitantes, ya que no debemos olvidar que si bien Latinoamérica es una región pujante y extraordinaria, también es una de las regiones más desiguales del planeta.

Por último, permítaseme rescatar el hecho de que el Ecuador apuesta al desarrollo tecnológico de la región y, por ello, ha sido artífice de algunas propuestas en este foro, como la eliminación de los costos del *roaming* internacional a nivel regional.

El Ecuador ha planteado esta propuesta para negociar un acuerdo, de alcance parcial o regional, como una herramienta para promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros de la ALADI y para acelerar el crecimiento de la región y fortalecer el proceso de integración, por lo que aprovechamos también en esta ocasión para solicitar el apoyo de todos los países en esta cruzada.

Quiero hacer más las palabras del Canciller Cafiero, cuando habló de la armonización de las normas técnicas y sanitarias, y creo que ello no debe quedar única y exclusivamente en la armonización de esas normas, sino también revisar y actualizar las normas de origen que nos permitan, a todos los países miembros de la ALADI, el poder tener un verdadero libre comercio.

Libre comercio traducido en el cruce de productos intrarregionales, en que no importe el país de origen mientras sea signatario de la ALADI a otro país de origen signatario de la ALADI, proviniendo de otro país de origen. Suena a galimatías, pero no lo es señores, es la necesidad de que las normas de origen prevean que cualquier país exportador de un producto del país signatario pueda ir a otro país signatario sin problemas de normas de origen o de certificados de origen.

En eso habrá que trabajar, señor Secretario, en algunos aspectos, lo mismo en propiedad intelectual, entre otras normas.

Con esto, quiero expresarles el saludo del señor Canciller, Gustavo Manrique, y del Vicecanciller, Carlos Larrea, a todos ustedes; excusándose por no haber estado presentes el día de hoy por las propias situaciones que conocen ustedes de nuestro país, cuando en dos días más tendremos un proceso electoral incierto.

Mil, mil gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias al Representante de Ecuador.

Le doy la palabra al Representante Permanente de Paraguay, Embajador Didier Olmedo.

Delegación de PARAGUAY (Didier Olmedo). Muchas gracias, señor Presidente.

Señores Ministros, señor Secretario General de la ALADI, señoras, señores. Es un alto honor para mí saludar a este solemne Consejo de Ministros de la ALADI, felicitando al Secretario General, a los Subsecretarios y a todo el equipo ALADI por la excelente organización de esta Decimonovena Reunión.

El Paraguay ha sido parte activa del trabajoso proceso de integración latinoamericana desde sus inicios. Primero, con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que luego evolucionó a la ALADI, por lo que en esta oportunidad reitero y reafirmo nuestro compromiso irrevocable con la integración regional.

Inicialmente, deseo parafrasear las expresiones del Presidente de mi país, doctor Santiago Peña, quien en su discurso inaugural, días pasados, mencionó que tres desafíos globales generan tensiones geopolíticas, ellos son: el acceso al agua, la seguridad alimentaria y la suficiencia energética.

Al ser el Paraguay, y nuestra región, una potencia en esos tres grandes temas, inexorablemente estamos llamados a ser protagonistas en el concierto de las naciones. Somos conscientes de los importantes y diversos progresos logrados en el camino de la integración, pero no podemos estar satisfechos plenamente, por lo que se impone multiplicar esfuerzos e inteligencia para avanzar hacia ese objetivo con coraje, determinación, y decidida voluntad política.

Somos la región del mundo con el mayor potencial de desarrollo, pero su aprovechamiento sólo podremos lograrlo trabajando todos juntos.

Señores Cancilleres, destacamos la claridad de conceptos y objetivos contemplados en la actual agenda de trabajo de la Asociación. Ella está alineada a nuestras realidades y a las nuevas tendencias de la economía y el comercio mundial, tal como se destaca en los informes del Presidente del Comité de Representantes y del Secretario General.

Accionar con este enfoque nos ayudará a todos a superar aspectos críticos de nuestras estructuras productivas, hoy centradas en las materias primas y sin valor agregado, y fomentará, además, el incremento del comercio intrazona.

El Paraguay, como país de menor desarrollo económico relativo, saluda el interés de los miembros en el fortalecimiento del Sistema de Apoyo a los PMDER, e insta a renovar el compromiso plasmado en el Tratado de Montevideo de 1980 de profundizar la participación de todos los países en los flujos del comercio intrarregional, especialmente con la facilitación del acceso efectivo a los mercados y, muy particularmente, apoyando a los PMDER.

Por ello, esperamos que uno de los resultados de esta reunión sea el pronto establecimiento de un nuevo Plan de Acción que genere impactos positivos tangibles para los países de menor desarrollo económico relativo, teniendo en cuenta los obstáculos que enfrentan nuestros productos para su inserción a las cadenas regionales de valor.

Con relación a las perspectivas de integración en la era digital, el siglo XXI, hoy, nos presenta nuevos escenarios en los que la ALADI, como organismo de convergencia regional, cobrará relevancia en la medida que siga impulsando la cooperación regulatoria y la armonización para reducir y eliminar los distintos obstáculos para nuestra integración, recurriendo a las herramientas aportadas por el desarrollo tecnológico y la agenda digital.

Destacamos, asimismo, la necesidad de optimizar los mecanismos de conexión empresarial, contemplando la perspectiva de género, y de seguir impulsando el desarrollo de la plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios.

Estimados señores Ministros, el Paraguay, en su condición de país mediterráneo, apoya decididamente las iniciativas de la ALADI que promuevan la integración física, la implementación del transporte multimodal y de sistemas de logística en los puertos, hidrovía y corredores bioceánicos de la región, la conectividad digital así como el avance en la articulación regional de normas y procedimientos relativos al transporte internacional.

Igualmente, la gestión coordinada de los pasos de frontera y la interoperabilidad de las ventanillas únicas para agilizar la libre circulación, son de vital importancia para el perfeccionamiento de la integración regional.

Con respecto a la facilitación del comercio y la cooperación aduanera, apoyamos las acciones previstas en la agenda de trabajo en materia de cooperación regulatoria y de armonización de medidas, con el objetivo de avanzar en la reducción de obstáculos técnicos y normativos que son injustificados.

Finalmente, reiteramos una vez más el compromiso irrestricto del Paraguay con la integración regional, en cuyo objetivo continuaremos dedicando todo lo mejor de nuestro esfuerzo, creatividad y convicción.

Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador Didier Olmedo.

Le doy la palabra a la Representante Permanente del Perú, Embajadora Elizabeth González.

Delegación de PERÚ (Elizabeth González). Muchas gracias, señor Presidente.

Excelentísimos señores Cancilleres, señores Viceministros, Subsecretarios y altos funcionarios que presiden las delegaciones de los países miembros, señor Presidente del Comité de Representantes, señores Representantes Permanentes, señor Secretario General, Subsecretarios, Representantes de países y organismos internacionales Observadores e invitados, funcionarios y personal de la Secretaría General, señoras y señores.

Me resulta particularmente grato presidir la Delegación del Perú y transmitir el saludo de la señora Ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi, quien me ha honrado al designarme en su representación para participar en esta reunión del órgano supremo de la Asociación.

El Perú considera a la integración como un eje fundamental de su política exterior, por lo que reafirma su firme vocación integracionista al apoyar el fortalecimiento y la consolidación de un proceso de integración regional pragmático, dinámico y moderno. En esta tarea, mi país le asigna un rol fundamental a la ALADI.

En una coyuntura global compleja e incierta, como la actual, el Perú está convencido que la profundización de la integración constituye una condición básica para mejorar la inserción de nuestros países en la economía mundial. En ese contexto, adquiere particular relevancia la incorporación en la agenda de la ALADI del uso de las nuevas tecnologías que se orienten a promover y facilitar el comercio interregional, con especial énfasis en las pymes.

La resolución específica sobre agenda digital, que tendremos a consideración para su aprobación, comprende un conjunto de temas que refuerzan la hoja de ruta que debe desarrollar la Asociación en esta importante materia.

Para el Perú la transformación digital constituye un horizonte establecido en el marco de los últimos 20 años. Con dicho objetivo, se acaba de aprobar este 28 de julio la Política Nacional de Transformación Digital al 2030. Asimismo, también se ha aprobado, recientemente, la ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país, teniendo como centro a la persona y orientada a asegurar su uso ético, sostenible y transparente.

Visualizamos la integración en la era digital como un proceso profundamente transformador y potencialmente beneficioso. Los esfuerzos en favor de la transformación digital contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y al bien común, por lo que el Perú busca promover e impulsar estrategias para acelerar dicho proceso, en particular aquellas que incorporan al ciudadano como protagonista.

Así, en la Alianza del Pacífico se viene promoviendo, con apoyo del BID, la implementación de un Mercado Digital Regional AP y, en la Comunidad Andina, se viene trabajando en favor de la implementación de la Agenda Digital Andina.

En ese contexto, el Perú resalta la importancia de realizar un trabajo conjunto y coordinado en la región para evitar la duplicidad de esfuerzos y que las iniciativas converjan entre sí.

Sin duda, la integración en la era digital abre un abanico de posibilidades para conectarnos las personas, las empresas, las culturas y las economías de una manera más profunda e innovadora, que no está exenta de desafíos, por supuesto, los cuales es necesario abordar de manera conjunta para garantizar que la integración sea inclusiva, equitativa y sostenible.

Es por ello, señor Presidente, que deseo subrayar que el Perú renueva el compromiso de sumar su contribución más decidida a los esfuerzos integracionistas en el ámbito de la ALADI y, con ese propósito, participa en este Decimonoveno Consejo de Ministros con un ánimo conciliador y constructivo, en la búsqueda de los consensos necesarios que permitan impulsar el proceso de integración regional y el fortalecimiento de la Asociación.

Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Representante del Perú.

Tiene la palabra el Representante Permanente de Venezuela, Embajador Rodolfo Magallanes.

Delegación de VENEZUELA (Rodolfo Magallanes). Muchas gracias, señor Presidente. De nuevo, un saludo cordial a todos.

No tenía previsto intervenir en este momento, quería facilitar más bien el desarrollo de la reunión. Sin embargo, ya que me dan la palabra, voy a ser breve y voy, primero, a ratificar el saludo de mi gobierno, el Gobierno del Presidente Nicolás Maduro, y del pueblo venezolano, que es notable la posición histórica de ambos, tanto gobierno como pueblo venezolano, en el apoyo de estas iniciativas de integración y en siempre la disposición a cooperar, a brindar el gesto solidario, a respaldar todas las acciones conjuntas de nuestros países por resolver los históricos problemas, también de nuestros pueblos.

Hemos hecho referencia a problemas fundamentalmente en el área económica, pero no debemos olvidar que las mercancías no van solas al mercado y que los pueblos y los seres humanos son igualmente importantes. Es más, es lo más importante, porque sin la participación de los trabajadores, sin la participación de los pueblos, no hay economía que marche, no hay economía que ande, no hay país que crezca, no hay integración económica.

Entonces, rescatar la importancia de esos elementos básicos en el desarrollo de nuestros países, principalmente en este momento, donde hay una cantidad de problemas que nos afectan y que no son exclusivos de un país singular, sino que invitan a la acción colectiva, a la cooperación y a la mayor integración regional, sobre todo en nuestros países, que son países pequeños, de economías dependientes, de economías subordinadas, de economías que copian incluso modelos todavía extranjeros y que requieren hallar un modelo nuevo, un modelo propiamente regional, un modelo fuerte que tome en cuenta esas diferencias y esas desigualdades.

Se ha dicho aquí que América Latina es la región más desigual del mundo. Esto corre el riesgo de convertirse en un tópico y que insistamos, en todas las reuniones a las que acudimos, en que la región es la más desigual del mundo.

Yo creo que la ALADI es, precisamente, una instancia – cumple 43 años, dijimos, ya es madura– también para enfrentar sus diferencias y resolver maduramente, soberanamente e independientemente sus diferencias, sin problemas adicionales, sin que se deba señalar mayores peligros, o pretender, o más bien pensar que hay otras cosas adicionales. Es normal en una democracia y dentro de la ALADI se vive una democracia también, en la que por lo general nos ponemos de acuerdo

todos, pero tampoco tenemos miedo de que surjan algunas diferencias, algunas opiniones diversas.

Es más, eso es lo conveniente en una democracia, que haya opiniones diversas. Y hoy, además, tenemos dos muy buenas opciones que sin embargo los países pueden apreciar, por diversas razones que son propias de sus gobiernos y de esos países valorar esas diferentes opciones que, repito, son muy buenas. Venezuela, en el pasado, ha apoyado opiniones en una dirección o en otra dirección.

Yo creo que Venezuela ha demostrado con eso mucha apertura, mucha disposición a la cooperación y a la integración. Y nuevamente hoy lo vamos a ratificar, vamos a respaldar una de las opciones, sin desmeritar para nada de la otra opción, porque Venezuela, como país soberano e independiente, hace algunas valoraciones, algunas consideraciones y actúa precedentemente en respeto, además, de la posición de todas las demás naciones y delegaciones que están presentes aquí, sin hacer ningún señalamiento adicional, recriminaciones, objeciones de ningún tipo ni nada de eso, sino con la actitud de respeto que todos los países y Estados merecen.

Sin más que agregar, quiero de nuevo ratificar la disposición de mi gobierno y de mi pueblo a seguir contribuyendo y colaborando, dentro de la ALADI, al mejor desarrollo de sus objetivos y al logro de sus acciones y de sus metas más nobles.

Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Muchas gracias, Representante de Venezuela. Ahora, quiero tomar la palabra en calidad de Representante del Brasil en esta reunión.

Delegación de BRASIL (Mauro Vieira). Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Francisco Bustillo; señor Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración, doctor Sergio Abreu; señoras y señores Viceministros de Chile y de Panamá; Embajadores; Jefes de Delegación de los demás países miembros de la ALADI y de países y organismos observadores; señoras y señores, es un honor poder participar en la Decimonovena Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, sobre todo, en calidad de Presidente de esta sesión.

Esta oportunidad reviste especial significado para mí, ya que en mi carrera diplomática tuve el placer de servir en la Delegación del Brasil ante la ALADI, a mediados de la década de los ochenta.

Tuve el honor, asimismo, de componer la delegación brasileña, encabezada por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, el añorado Embajador Ramiro Saraiva Guerreiro, en ocasión de la segunda reunión de este Consejo en 1984.

Estos más de cuarenta años de actividad de esta Asociación son testimonio de la importancia de la ALADI, del Tratado de Montevideo, matrices inspiradoras para el desarrollo del proceso de integración regional latinoamericana.

Gracias a los principios de flexibilidad, de pluralismo, que caracterizan este Tratado, fuimos capaces de construir un proceso integrador de ritmos diferentes, sin dejar de lado la perspectiva de convergencia y sin dejar de respetar las sensibilidades de los miembros.

Con base en nuestra red de acuerdos, logramos transformar América del Sur, en la práctica, en un área de libre comercio desde 2019.

A pesar de estos avances, de los cuales nos enorgullecemos mucho, los flujos comerciales intrarregionales representan apenas el 12% del comercio exterior de nuestros países. Este porcentaje es bastante inferior al observado en otros bloques regionales de integración, como la Unión Europea, con niveles próximos al 60%, e incluso la ASEAN, en torno al 21%.

Por otro lado, es significativo que nuestro comercio intrarregional se caracterice por tener una mayor proporción de bienes manufacturados que en los intercambios con el resto del mundo. En la visión de Brasil, que creo es compartida por todos, estos datos indican que hay un gran potencial a explorar, especialmente en la actual coyuntura económica internacional.

Por un lado, enfrentamos los impactos del conflicto en Ucrania sobre el suministro de energía y la provisión de alimentos y de insumos básicos para la agricultura. Por otro, vemos una nueva dinámica en la economía internacional, con el rediseño de las cadenas de valor impulsado por la competencia geopolítica entre las dos mayores economías mundiales.

Ante este escenario desafiante tenemos que buscar soluciones en nuestra propia región. La integración, en este sentido, es fundamental para construir resiliencia e impulsar el crecimiento sostenible de nuestras economías.

Puedo asegurarles que Brasil está comprometido a trabajar, activamente, para fortalecer los flujos comerciales con todos nuestros socios, sobre todo por medio del perfeccionamiento de los acuerdos de complementación económica de la ALADI.

El Consenso de Brasilia, adoptado el 30 de mayo pasado por los líderes sudamericanos, consolidó el entendimiento de que la integración regional debe ser parte de las soluciones para enfrentar los múltiples desafíos globales.

En ese contexto, los Presidentes destacaron el papel que la ALADI puede desempeñar en la búsqueda de dicho objetivo, no solo como paraguas jurídico para nuestros acuerdos, sino también como entidad dotada de un amplio abanico de herramientas de apoyo a la integración. Tomando como base el compromiso que muchos de nuestros mandatarios asumieron en el Consenso de Brasilia, debemos infundirle a nuestro trabajo en la ALADI una ambición similar.

El comercio regional, como ya mencioné, tiene el diferencial de involucrar una parte significativa de productos de mayor valor agregado, contribuyendo así a la generación de empleos de calidad.

Creo que precisamos ir más allá. Para ello, podríamos fijar como meta duplicar el comercio intrarregional dentro de los próximos diez años. Este objetivo, trazado en esferas políticas de alto nivel, servirá de incentivo para nuestros esfuerzos de profundización de la integración.

Señoras y señores, en los últimos años, bajo el liderazgo del Secretario General Sergio Abreu, fue posible llevar a cabo acciones de capacitación, de promoción comercial y de inserción internacional de micro, pequeñas y medianas empresas, que representan más del 90% de la estructura productiva de la región y concentran la mayor proporción de empleo en los países de la ALADI.

Estamos particularmente entusiasmados con la profundización de la cooperación entre la Secretaría General de la ALADI y el SEBRAE, entidad privada

brasileña que promueve la competitividad y el desarrollo sostenible de los emprendimientos de micro y pequeñas empresas. La iniciativa tiene potencial para aumentar la participación de ese conjunto de empresas en el comercio regional.

Hoy tendremos la oportunidad de actualizar el mandato de la ALADI, a la luz de los más diversos cambios en el escenario económico y tecnológico global de los últimos años. Es oportuno, en este contexto, que seamos invitados a reflexionar sobre las perspectivas de la integración en la era digital.

Creo que todos estamos de acuerdo en que la pandemia aceleró los avances en la consolidación de la llamada era digital, marcada por el papel crucial de la tecnología de la información y comunicación en diversas áreas de la vida humana. La transformación digital de nuestras sociedades requiere la unión de esfuerzos entre las naciones para enfrentar desafíos comunes y para aprovechar oportunidades.

En el campo de la economía, es sabido que las medidas de digitalización de operaciones comerciales tienen un impacto positivo en la desburocratización y en la facilitación de los intercambios internacionales. La ALADI ya cuenta con iniciativas exitosas en esta área, como la certificación de origen digital. También le atribuimos una importancia central al acuerdo que alcanzamos en torno al tema del reconocimiento recíproco de firmas digitales.

En diversos acuerdos comerciales recientes, tanto extrarregionales como subregionales, hemos asumido compromisos en materia de economía digital. El Mercosur ha sido protagonista en ese aspecto, con un acuerdo sobre comercio electrónico, *roaming* internacional y firma digital.

Otro avance digno de ser destacado fue la implementación, en julio pasado, de la gratuidad del *roaming* entre Brasil y Chile, en el ámbito de nuestro acuerdo de libre comercio, lo que promoverá el crecimiento del turismo, de los negocios y de la movilidad académica entre los dos países.

Además del texto específico sobre agenda digital, se someterán a nuestra aprobación proyectos de resoluciones que abordan los temas de inclusión social; género y comercio; infraestructura y competitividad; facilitación del comercio, y el mecanismo de cooperación a favor de los países de menor desarrollo económico relativo, este último propuesto por el Brasil.

A nuestro juicio, este abanico de temas se encuentra adecuadamente reflejado en el paquete de resoluciones sometidas a nuestra aprobación, y ayudará a estructurar y a direccionar el rumbo de los trabajos de esta Asociación.

Estimados colegas, señoras y señores, estamos reunidos hoy también para la designación del Secretario General para un nuevo mandato. Me permito comentar que el éxito de la gestión actual indica que el doctor Sergio Abreu será fundamental en la conducción de esta agenda actualizada.

Con base en nuestro compromiso constitucional con la integración regional, reiterado constantemente por el Presidente Lula, buscaremos fortalecer nuestros lazos comerciales junto con los países miembros.

Pueden estar seguros de que, bajo la hábil conducción de mi colega, Embajador Antonio Simões, al frente del Comité de Representantes de la Asociación en este semestre, Brasil trabajará con el propósito de fortalecer la ALADI y de construir una América Latina cada vez más próspera y unida.

Muchas gracias. Muchas gracias a todos.

- *Aplausos*

IV. Consideración de los proyectos sometidos a la aprobación del Consejo de Ministros.

... Pasamos ahora al ítem cuarto de nuestra agenda, que se refiere a la consideración de los proyectos sometidos a la aprobación del Consejo de Ministros.

Comienzo sometiendo a consideración el Proyecto de Resolución sobre Integración, Comercio e Inclusión Social, documento ALADI/CM.XIX/PR 1. Solicito la manifestación de los presentes. Si están todos de acuerdo, se aprueba y queda registrada como Resolución 83 del XIX Consejo de Ministros de la ALADI.

En segundo lugar, se somete a consideración el Proyecto de Resolución sobre Género y Comercio, documento ALADI/CM.XIX/PR 2. Habiendo consenso, se aprueba y queda registrada como Resolución 84 del XIX Consejo de Ministros.

Se somete a consideración el Proyecto de Resolución sobre Infraestructura y Logística, documento ALADI/CM.XIX/PR 3. Con el consenso de todos, queda aprobada y registrada como Resolución 85 del Consejo de Ministros.

A continuación, se somete a consideración el Proyecto de Resolución sobre Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, documento ALADI/CM.XIX/PR 4. Habiendo consenso, se aprueba y queda registrada como Resolución 86 de este Consejo de Ministros.

Se somete ahora a consideración, el Proyecto de Resolución sobre la Agenda Digital, documento ALADI/CM.XIX/PR 5. Estando todos de acuerdo, se aprueba y queda registrada como Resolución 87 del Consejo de Ministros.

Se somete a consideración el Proyecto de Resolución sobre Fortalecimiento del Sistema de Apoyo a los PMDER, documento ALADI/CM.XIX/PR 6. Hay consenso y queda, por lo tanto, aprobada y registrada como Resolución 88 del XIX Consejo de Ministros.

Finalmente, someto a consideración el Proyecto de Declaración de la XIX Reunión del Consejo de Ministros, documento ALADI/CM.XIX/dt 1. Está, por lo tanto, aprobada y queda registrada en el Acta de la reunión.

Finalizado este punto de nuestra agenda, pasamos al punto otros asuntos.

VI. a. Otros asuntos.

... A pedido de una delegación, se sugirió adelantar el punto otros asuntos. Si están de acuerdo todos, se ofrece la palabra a las delegaciones que quieran tratar algún tema fuera de la agenda.

Tiene la palabra la Delegación de Chile.

Delegación de CHILE (Claudia Sanhueza). Gracias, Presidente.

Solo tenía un comentario respecto a la Declaración del Consejo de Ministros. Estamos en el tercer párrafo, se refiere a las distintas crisis que estamos enfrentando y

el impacto que han tenido en nuestros países y, una de ellas, se refiere al cambio climático.

Solo quería hacer notar ante el grupo, en la mesa, que Naciones Unidas ahora está hablando de triple crisis planetaria, que incluye cambio climático como una de ellas, pero también incluye la contaminación medioambiental y la pérdida de biodiversidad. Son tres elementos que son parte de la agenda de la triple crisis planetaria y es el concepto que están usando los organismos multilaterales para poder enfrentar el tema.

Entonces, quería referirme a eso, para que en los próximos documentos que firmemos estemos conscientes de eso, si cuando estaba en el cambio climático nos estamos refiriendo a una parte de la crisis. Solamente eso. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Le agradezco a la Representación de Chile la observación y la sugerencia que será transmitida a la Secretaría para que la incluya en los próximos documentos, como fue solicitado. Muchas gracias.

Sobre este punto de la agenda, otros asuntos ¿alguna Delegación quiere hacer uso de la palabra?

Si nadie tiene comentarios, sugiero, antes de pasar al último punto de nuestra agenda, un cuarto intermedio de cinco a diez minutos para algunas consultas, salir de la sala y volver en diez minutos, o sea, a las 17:55. Si todos están de acuerdo, suspendemos la reunión por diez minutos. Muchas gracias.

- CUARTO INTERMEDIO -

V. Designación del Secretario General.

... Retomamos entonces nuestra reunión. Pasamos al punto V de nuestra agenda, Designación del Secretario General.

Le pregunto a los miembros si hay consenso sobre algún nombre, por alguno de los candidatos. ¿No hay consenso? Si no lo hay, decidiremos de acuerdo con la normativa aplicable del reglamento del Consejo, tendré que solicitar la votación.

Vuelvo a preguntar ¿hay consenso o procedemos a la votación? No hay consenso, entonces votemos. Lo haremos en el orden del sorteo.

Les solicito, entonces, que se manifiesten y voten. Comenzamos por la Delegación de Venezuela.

Delegación de VENEZUELA (Rodolfo Magallanes). Gracias, señor Presidente. Venezuela, en acatamiento de las instrucciones de su gobierno, respalda la opción del candidato Benjamín Blanco

PRESIDENTE. Muchas gracias. Uruguay.

Delegación de URUGUAY (Francisco Bustillo). Abreu.

PRESIDENTE. Gracias. Ecuador.

Delegación de ECUADOR (Roberto Illingworth). Doctor Sergio Abreu.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Panamá.

Delegación de PANAMÁ (Vladimir Franco). Panamá respalda a Sergio Abreu.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Brasil.

Delegación de BRASIL (Francisco Cannabrava). Brasil vota por Sergio Abreu.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Colombia.

Delegación de COLOMBIA (Juan José Quintana). Benjamín Blanco.

PRESIDENTE. Gracias. Argentina.

Delegación de ARGENTINA (Mariano Kestelboim). Sergio Abreu.

PRESIDENTE. Chile.

Delegación de CHILE (Claudia Sanhueza). Sergio Abreu.

PRESIDENTE. Gracias. Perú.

Delegación de PERÚ (Elizabeth González). Sergio Abreu.

PRESIDENTE. Gracias. México.

Delegación de MÉXICO (Víctor Manuel Barceló). Benjamín Blanco.

PRESIDENTE. Gracias. Cuba

Delegación de CUBA (Zulan Popa). Benjamín Blanco.

PRESIDENTE. Gracias. Paraguay.

Delegación de PARAGUAY (Didier Olmedo). Sergio Abreu.

PRESIDENTE. Gracias. Bolivia.

Delegación de BOLIVIA (Elmer Catarina). Benjamín Blanco.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

El resultado es: cinco votos para el candidato de Bolivia, Benjamín Blanco, y ocho votos para la reelección del candidato Sergio Abreu. Por lo tanto, no tenemos la mayoría requerida de dos tercios. Sugiero, entonces, otro rápido cuarto intermedio para hacer nuevas consultas. ¿Aprobado?

Gracias.

- CUARTO INTERMEDIO -

... Me gustaría retomar la sesión en este momento.

Nuevamente, tomo la palabra para informarles a todos, señores delegados, delegaciones, que luego de una o más rondas de negociación, llegamos a un acuerdo. Esto me da mucha satisfacción, ya que este acuerdo preserva la unidad de esta Institución, de esta Organización tan importante.

El Gobierno de Bolivia aceptó la propuesta del Gobierno uruguayo, por lo que aprobaremos la reelección del doctor Sergio Abreu por aclamación. Ya se les notificó la decisión a los otros cuatro países que también apoyaban al candidato de Bolivia, por intermedio de sus Cancillerías, y les comuniqué que había recibido una llamada del Canciller boliviano dando ese apoyo. Por lo tanto, los ocho, Uruguay más los siete países que apoyaban al doctor Sergio Abreu, también están de acuerdo.

El acuerdo es que Bolivia tendrá un Subsecretario en la próxima administración, en el próximo período, y que lo presentará como candidato a Secretario General dentro de tres años.

Será un punto pacífico de apoyo de todos, ya que los cinco países —los cuatro más Bolivia— que apoyaban al candidato de Bolivia estarán seguramente de acuerdo en volver a apoyarlo dentro de tres años. Los otros ocho países que apoyábamos al doctor Sergio Abreu estuvimos totalmente de acuerdo, y nos pusimos muy felices con el desenlace de entendimiento entre los dos candidatos.

Por lo tanto, Bolivia retira a su candidato y Uruguay mantiene la candidatura del doctor Sergio Abreu, que es reelecto por aclamación. No se necesita otra votación.

Les agradezco mucho a todos. Muchas gracias.

- *Aplausos*

PRESIDENTE. Doy la palabra al Embajador de México

Delegación de MÉXICO (Víctor Manuel Barceló). Muchas gracias, señor Canciller.

Creo que el esfuerzo que se ha hecho; por usted, usando toda su capacidad, inteligencia y voluntad; y la buena fe de los demás Cancilleres, en especial del Uruguay, creo que hemos llegado a la mejor solución.

México quiere señalar la complacencia de la Canciller Alicia Bárcena en haber llegado a este consenso, que nos ha evitado problemas posteriores, que nunca hemos vivido en la ALADI.

Y para poder continuar con nuestro proceso, esperamos que la determinación del Gobierno boliviano se cumpla en todas sus partes y que después de la Subsecretaría, el candidato boliviano pueda buscar la Secretaría General y que, en verdad, todos los países comprometidos puedan apoyarlo para que llegue a esa posición.

Muchas gracias, señor Canciller.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador.

Daré la palabra, en seguida, al Canciller Bustillo de Uruguay, y al Embajador de Ecuador.

Delegación de URUGUAY (Francisco Bustillo). Muy bien, muchas gracias, Mauro. Quiero agradecerles a todos, fue una ardua y larga jornada, interesante.

Creo que nos tenemos que congratular todos, como en las distintas intervenciones quedó de manifiesto. Creo que Abreu ha sido un muy buen Secretario General, hizo una muy buena gestión y, sin ninguna duda, que con este voto de apoyo va a seguir en el ejercicio de la Secretaría y llevando adelante en su reelección otra nueva y gran gestión.

Quiero, además, refrendar las palabras de mi amigo, el Canciller de Brasil, Mauro Vieira, y el compromiso, por supuesto, que hemos asumido con la hermana República de Bolivia, en cuanto a acompañar al candidato boliviano dentro de tres años, en la elección de aquí a tres años y, además, el compromiso que asume el Secretario General de ser acompañado en una de sus Subsecretarías por un representante de Bolivia.

Así que, simplemente, esas palabras, agradecerles una vez más.

Me animo a ser yo quien lo agradezca en representación de Abreu, a quien hace rato largo ya lo echamos por unos instantes y esperamos que retorne rápido al sillón. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Canciller Bustillo. Entonces, doy la palabra al Embajador de Ecuador.

Delegación de ECUADOR (Roberto Illingworth). Gracias, señor Canciller.

Yo también quiero hacer más las palabras tanto del Embajador de México como del Canciller de Uruguay. Quiero felicitar a Bolivia; Elmer, a ti, a tu Canciller, por esta decisión que realmente ayuda a colaborar en seguir adelante en la ALADI, continuar en su trabajo que se viene haciendo y no paralizarla.

Quiero a su vez también, a los otros cuatro países, Colombia, México, Cuba y Venezuela, agradecer por haber sido sensibles a este retiro de la candidatura de Bolivia. Y, en todo caso, lo que nos toca ahora es comprometernos todos a trabajar, a seguir adelante y a seguir sacando a la ALADI hacia adelante.

Felicitar al doctor Abreu en su reelección, desearle todo el éxito en su nuevo período y que la ALADI cumpla con los objetivos que se trazaron desde el TM80 y, por qué no decirlo, desde antes, cuando éramos ALALC.

Mil, mil gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Me gustaría darle entonces la palabra al Doctor Sergio Abreu, Secretario General de ALADI, reelecto. Tiene la palabra, Secretario.

SECRETARIO GENERAL. Ustedes saben que uno tiene unos años, pero que la emoción es parte de la naturaleza humana, por suerte, y lo que hay que hacer es ser agradecido, porque los agradecidos son realmente los que tienen el camino de la construcción de las armonías.

Así que yo les quiero agradecer a todos, en nombre mío y en el de mi familia. Gracias.

- *Aplausos*

VI. Cierre de la Sesión.

b. Suscripción del Acta de la Reunión.

PRESIDENTE. Ahora, les pido a todos que esperemos unos minutos, para que la Secretaría General tenga tiempo de finalizar el acta de esta reunión, que debe ser firmada por todos los plenipotenciarios presentes.

Creo que en algunos pocos minutos tendremos el Acta. Hacemos un rápido intervalo hasta que esté lista.

- *Se procede a la firma del Acta Final de la Reunión.*
- *Se cierra la sesión.*
